

MAYO/ JUNIO 2022

AÑO 22
Nº 91

ORGANIZACION OBRERA

HOY **NO** ES FERIADO

HOY NO ES FERIADO

EDITORIAL

Desde 1890, que fue la primera vez que el 1º de Mayo se conmemoró en la región argentina, las distintas corrientes ideológicas del movimiento obrero han seguido caminos también distintos respecto a la concepción de su sentido y de su tradición. Lxs trabajadorxs de Argentina fueron lxs primerxs de América en conmemorar la fecha en sintonía con la proposición del congreso obrero de París del año 1889, y, más allá de las estrategias antagónicas de los distintos sectores, siempre le han dado un carácter de lucha o de reivindicación, pero no de fiesta, como sí lo tuvo en otros países que poco a poco comenzaron a incorporar la fecha obrera. Al menos así fue hasta la década de 1930 cuando el Estado capturó las ideas autoritarias del propio movimiento y convirtió la rebelión internacional en orgullo patriótico y de clase.

Luego de aquella primera ocasión, en la que un movimiento obrero cada vez más organizado realizó una manifestación conjunta, las diferencias entre las distintas tendencias se fueron poniendo de manifiesto en actos separados, con reivindicaciones distintas. Mientras que las tendencias autoritarias buscaban en la vía política y en la autoridad pública alguna clase de tutelaje para que la clase obrera se integrara en un capitalismo democrático obteniendo alguna concesión, la tendencia libertaria perseveró en la acción directa y en la lucha sindical para mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, sin cejar en la lucha contra el capitalismo en virtud de la emancipación humana y en contra de cualquier forma de explotación.

Una de las causas más importantes de las luchas obreras de aquella época y que convocaba a todxs lxs trabajadorxs del mundo era la jornada de 8 horas. Ésta reivindicación era la principal consigna y la causa de la revuelta de Chicago, Estados Unidos, y de su bestial represión, el 4 de Mayo de 1886, en la plaza de Haymarket. Esa jornada fue la excusa del proceso posterior, ya conocido por todxs y ampliamente documentado, que tuviera dolorosamente y admirablemente por protagonistas a quienes fueran luego reivindicados como los Mártires de Chicago.

En 1889 el congreso obrero de París de la Segunda Internacional, de tendencia socialdemócrata, recupera aquella gesta de Chicago y la proyecta como mensaje a todas las organizaciones obreras del mundo en la conmemoración del 1 de Mayo como jornada

de lucha y reivindicación. La respuesta internacional es inmediata. En argentina la conmemoración del 1 de mayo de 1890 ha sido también el puntapié de un proceso que acabará fundando, en 1901, la Federación Obrera Argentina, renombrada luego como Federación Obrera Regional Argentina, organización que ha promovido históricamente la emancipación de lxs trabajadorxs en la región, y lo sigue haciendo hasta la fecha.

La exigencia de la jornada de 8 horas se convirtió así en la reivindicación universal de lxs trabajadorxs desde las últimas décadas del siglo XIX, motorizando las demandas más firmes de las sucesivas huelgas, como la de 1919 en los talleres Vassena, que fuera un punto de inflexión en la historia del movimiento obrero local.

Hacia fines de la segunda década del siglo XX, la conflictividad social iba en aumento. Lxs trabajadorxs, sistemática y permanentemente expoliadxs y perseguidxs, recuperaban la capacidad de organización y con ella aumentaba capacidad de acción, al punto de poner en crisis la estructura política de un país en pleno desarrollo económico. En aquel contexto, y luego de incontables represiones criminales, grandes huelgas y algunas respuestas vindicativas, el Estado incorporó en su normativa la celebración del 1 de Mayo como feriado nacional.

Convertir el día de lucha en un día feriado no es una estrategia menor. La reivindicación de la clase obrera como una identidad a celebrar sólo tiene sentido en el modelo de conciliación de clases que piensa en el sindicalismo como una institución permanente de un capitalismo eterno. No se puede estar orgulloso de ser trabajadorx cuando el trabajo es la institución primaria de un sistema esencialmente injusto. El trabajo no dignifica a nadie: la dignidad de un pueblo se halla en la justicia, y no en la desigualdad. Y no se puede festejar nada respecto del trabajo cuando esa injusticia se afianza cada día más en una sociedad que normaliza el trabajo asalariado y lo integra en una supuesta libertad económica asociada a una bestial concentración de la riqueza.

La historia del 1º de Mayo no es únicamente la historia de la revuelta de Haymarket y de los Mártires de Chicago, que en 1886 se rebelaron contra el capital y fueron apresados, torturados y algunos de ellos asesinados por un sistema judicial democrático. Es también, y principalmente, la historia de las causas de aquella revuelta y de las decisiones que ellos tomaron, hace ya casi un siglo y medio, para organizarse y luchar en contra de la injusticia del sistema económico y en favor de la mejora de sus condiciones de vida. Es la historia de la jornada de 8 horas como reclamo emblemático en el contexto

general de un internacionalismo obrero anticapitalista. Y es la historia de la solidaridad obrera internacionalista que transformó la represión de una revuelta en la multiplicación de mil revueltas en todo el mundo.

Actualmente la ilusión de la fiesta y del descanso convive con el retroceso de las conquistas que una perseverante lucha de la clase obrera ha logrado conseguir. Hoy estamos ante la desregulación de la jornada laboral en la figuración de una fluidez del trabajo "descentralizado", del homeworking y de las "economías colaborativas". Hoy la falsa idea del precio justo del trabajo convive con la jornada rotatoria, con la jornada mixta o flexible, o los más variados recursos destinados a exprimir al máximo el esfuerzo productivo del/la trabajador/a para multiplicar la rentabilidad del empresario. Y esto ocurre al mismo tiempo en que la tradición sindical del movimiento obrero se ha perdido mientras que lxs trabajadorxs nos acostumbramos a sospechar del sindicato y a aceptar las condiciones como si fueran naturales, justificables o necesarias.

La resignación de lxs trabajadorxs, abandonando el concepto de clase y abandonando la sindicalización para convertirla en una especie de agencia de servicios que negocia con la patronal "en nuestro nombre", es el principal obstáculo que tenemos para combatir la explotación y la expoliación de la clase obrera. Actualmente hay gremios que no conocen el límite legal de las 8 horas de trabajo. La imposición de horas extra se ha vuelto una práctica permanente en innumerables unidades productivas. Si no es por convenios laborales contrarios a los intereses de lxs trabajadorxs, o por extorsión sindical o patronal, es por la presión de una pérdida permanente del salario real, pero el resultado concreto es que la jornada de 8 horas es más un concepto abstracto del derecho laboral que una realidad material que permita que lxs trabajadorxs puedan disfrutar de 8 horas de ocio y 8 horas de descanso con el ingreso obtenido por 8 horas de trabajo en condiciones medianamente aceptables.

En tiempos de una cuarta revolución industrial, con una capacidad tecnológica nunca antes vista que permitiría optimizar el trabajo humano al punto de garantizar la vida con un esfuerzo cada vez menor, estamos conociendo, por el contrario, una concentración cada vez más brutal de la riqueza a nivel internacional y una creciente precarización de las condiciones de trabajo. El paradigma de la productividad y del desarrollo permanente empujan a la clase obrera a resignar sus ya insuficientes conquistas para financiar la supervivencia.

En este contexto no podemos aceptar sin más que el 1° de Mayo se convierta en un feriado como si se tratara de una fecha patria, un ícono del Estado y de la Nación, una jornada de reivindicación identitaria en la que deberíamos estar orgullosxs de ir a trabajar para el patrón, o de servir desde nuestras casas, con nuestras herramientas y nuestro esfuerzo, al enriquecimiento sistemático de las grandes corporaciones. Vivimos enlatadxs en trenes y colectivos durante cuatro horas diarias para entregar otras 12 en la tarea de la cual no tenemos control, decisión ni aprovechamiento ninguno, y por la que recibimos una retribución que se disuelve en el alquiler, el alimento y el vestido, consagrándonos al eterno retorno de rodar la rueda del hamster para el enriquecimiento ajeno. ¿Cuál es la dignidad? ¿Qué es lo que estamos festejando?.

Hoy es 1° de Mayo. Hoy es un día de lucha, de encuentro y de convocatoria para que el esfuerzo común esté destinado, alguna vez, al beneficio común. Hoy es un día en el que lxs trabajadorxs abandonamos las tareas del trabajo para enfocarnos en la organización de nuestra propia lucha. Es un día nuestro, no es una donación del Estado ni una negociación con la patronal. Hoy es un día en el que alzamos la mirada para asomarnos al horizonte que hay por construir. Hoy no hay nada para festejar: hoy no hay fiesta. Hoy no hay descanso, no hay tiempo para descansar. Hoy no es feriado, hoy es 1° de Mayo, el día en que lxs trabajadorxs del mundo juntamos fuerzas para perseverar en la lucha por la dignidad que no es el trabajo, sino la emancipación.

1° DE MAYO EN LA LUCHA DEL PUEBLO TRABAJADOR

OPINIÓN

ESCRITO por: JUAN, OFICIOS VARIOS ZONA NORTE



El 1° de Mayo, es una fecha de gran significado para la clase obrera, por su historia y por su contenido.

La huelga de 1886 que iniciaba un 1° de Mayo, recorrió todo Estados Unidos por el reclamo de 8hs. de trabajo, encontrándose con dura resistencia y represión por parte de la policía. En Chicago, a raíz de una explosión sobre la policía durante una manifestación, se desató una feroz represión que culminó con muertos y heridos. Es en este momento en que el 1° de Mayo muestra su valor como ejemplo para capitalistas y trabajadores. La farsa de juicio que se llevó a cabo sobre anarquistas en Chicago dio clara muestra de que el sistema capitalista y el Estado son aliados en el expolio de la humanidad y de la vida. Los mártires de Chicago dan cuenta de que vivimos bajo un régimen injusto, corrupto y explotador que no tiene ningún empacho en quitar la libertad o la vida con tal de mantener el orden social imperante; pueden, en algunas ocasiones, querer guardar las formas y en otras, cuando está seriamente amenazado, ejecutan sin piedad.

La lucha por las 8hs. se extendió alrededor del mundo, a pesar del asesinato de los

mártires de Chicago, dejando evidencia que ni la muerte puede detener la lucha por la justicia y la emancipación de los trabajadores.

Este año, en nuestra región, la fecha se enmarca en una nueva entrega a nivel económico y social por parte del gobierno y la oposición. La crisis económica producida por la deuda externa, la pandemia y la guerra en Ucrania nos viene azotando sin parar hundiéndonos cada vez más en la miseria, con una precarización del trabajo y de la vida que no cesa. La firma del acuerdo con el FMI no hizo otra cosa que patear lo más que se pueda para adelante la bomba económica y política de su fracaso, y se van disponiendo las fichas para nuevas reformas laborales y previsionales, mientras el fantasma privatizador de los ´90 reaparece otra vez ante la desmemoria colectiva. La represión y la criminalización de la protesta social se viene trabajando desde hace unos cuantos años, pero luego de la pandemia y con el recrudecimiento de la carestía de vida, está habiendo consenso entre los distintos partidos políticos sobre la represión necesaria ante el conflicto social. Saben que la rabia y la frustración de no llegar a fin de mes, no tener para comer o un techo bajo el cual dormir será cada vez más difícil de calmar y controlar.

Las crisis generan movimientos y desde las burocracias sindicales solo en algunos casos se cambiaron algunas figuritas sin ningún cambio de lógica. Su función es ser diques de contención del descontento y policía patronal para reprimirlo: ese rol sí que lo saben ejercer. Frente a paritarias miserables y nuevos avances patronales para modificar los convenios a su favor ¿qué están haciendo estos parásitos de los trabajadores? Reubicándose en el espectro político, tratando de salvar el puesto. La persecución sindical está avanzando, tratando de dar sus primeros golpes para legitimar y avanzar contra la organización de los trabajadores.

Los sindicatos como herramienta de defensa y como arma de lucha han sido la columna vertebral del movimiento obrero, que hoy está debilitado y desorganizado para poder hacer frente a acuerdos de entrega y ajuste como el que se aprobó con el FMI, como también a la precarización de las condiciones de trabajo que se llevan nuestro tiempo a diario y miles de vidas cada año por los asesinatos patronales producidos en los lugares de trabajo, mal llamados "accidentes" en la mayoría de los casos.

Y esta es la otra lección que nos deja el 1° de Mayo como gesta histórica de la clase obrera. Es la muestra de que, como clase, sólo tenemos la unión para recuperar nuestra

dignidad y nuestra vida para poder al fin vivir una vida que valga la pena ser vivida. Ningún mesianismo ni personaje político más o menos capaz podrá o querrá resolver la cuestión social que nos aqueja, esta es una tarea que nos compete a quienes la padecemos. Es por esto que exigimos la libertad de asociación gremial, como todos los años, para que la clase obrera no se vea maniatada a estructuras sindicales corruptas e incompetentes que garantizan nuestro sometimiento. Para poder cambiar realmente el actual orden de cosas debemos empezar por tener las herramientas y organizaciones que nos permitan con coraje y creatividad la defensa de nuestros derechos y la conquista de una mejor calidad de vida, y así poder salir de este laberinto en el que estamos encerrados.

El 1° de mayo es el espejo en el que debe mirarse la clase obrera para poder reflexionar y avanzar en su emancipación. Es un día de protesta contra la explotación y el sometimiento de la clase obrera, no un feriado para que los explotados puedan descansar como una especie de dádiva de patrones y Estado. La lucha es permanente, como lo es la lucha de clases. El 1° de Mayo es nuestro día como clase obrera, donde recordamos y reivindicamos al movimiento obrero originario que quería cambiar este sistema saqueador e injusto, por otro en el que quepamos todos en igualdad de derechos, deberes y condiciones. El 1° de Mayo es con lo que debemos juzgar las acciones y entregas de las burocracias sindicales, que destruyen junto a las patronales nuestra herramienta de lucha y de organización: los sindicatos. Es un día incómodo para quienes se enriquecen a costilla nuestra mientras dicen defendernos y representarnos.

El 1° de Mayo es nuestro recordatorio de que nuestra emancipación sigue siendo nuestro gran objetivo pendiente como clase obrera, y conseguirla es una tarea que no debemos abandonar nunca.

Como dijo George Engel:

"

Yo no combato individualmente a los capitalistas; combato el sistema que da el privilegio. Mi más ardiente deseo es que los trabajadores sepan quiénes son sus enemigos y quiénes son sus amigos. Todo lo demás lo desprecio: desprecio el poder de un gobierno inicuo, sus policías y sus espías."

El 1° de Mayo conserva su vigencia, su espíritu en la lucha y la organización de la clase

obrera que enfrenta a diario la explotación capitalista.

¡VIVA EL 1° DE MAYO!

8 HORAS

OPINIÓN



CRÉDITO DE LA IMAGEN: FOTOMONTAJE A PARTIR DE NIÑOS TRABAJADORES EN UNA MINA DE CARBÓN, FOTOGRAFÍA DE LEWIS HINE (1911).

Un sueño: 8 horas de descanso y 8 horas de ocio. Las 8 horas restantes para trabajar.

Estamos acostumbrados a decir trabajo para nombrar una actividad productiva, una actividad que se relaciona con la dignidad que gana la persona humana cuando transforma el mundo con su esfuerzo y proyecta su propio crecimiento en la realización de una tarea, en lugar de abandonarse a la vagancia y el facilismo. Sin embargo haríamos muy bien en revisar esta noción.

No hace mucho tiempo era habitual escuchar a alguna abuela decir de algún nieto: es un muchacho muy trabajador. O muy laborioso, solía decirse también. Pero ambas expresiones no se usaban de la misma forma. Alguien muy trabajador es alguien que cumple rigurosamente con la obligación de madrugar y esforzarse en una tarea regular por la que recibe una retribución. Es la cultura del trabajo, es decir, el elogio de la conducta sistemática y formal que lleva a la persona a disponer de su esfuerzo concienzudamente cumpliendo un deber por el cual, insisto, es remunerado.

Alguien laborioso es alguien que se dedica con gran esmero en una tarea por la tarea en sí, es decir, alguien que se esfuerza mucho en hacer bien lo que está haciendo porque le importa el resultado de la labor. Esa laboriosidad está desconectada de la retribución y la tarea se explica por sí misma. Visto desde una perspectiva productiva, la labor es una tarea centrada en el producto, mientras que el trabajo está centrado en la retribución. De ahí que las tareas hogareñas sean nombradas como labores y no como trabajo. La persona que atiende los asuntos de su casa, lavando la ropa, reparando las instalaciones, pintando las paredes o haciendo la comida, o cualquier otra tarea de alcance inmediato, doméstico, hace las "labores de la casa". La persona que hace las mismas cosas en casa de otra gente, y que, mal o bien, cobra por ello, está haciendo trabajo doméstico.

La palabra labor deriva de una palabra latina, *labor -oris,* que significa trabajo o tarea, pero más propiamente fatiga, y de la que deriva también labranza [1]. La raíz es indoeuropea y significa algo así como balanceo, y está por lo tanto vinculada con el cansancio que los labriegos tuvieran luego de una jornada de esfuerzo productivo. La palabra trabajo deriva, por el contrario, del latín *trapaliare,* que significa torturar y deriva de *tripalium,* que es un instrumento de tortura de tres palos que usaban los romanos para inculcar en los esclavos la cultura del trabajo. La etimología por sí misma no explica nada (la palabra inglesa *travel,* que significa viaje y que actualmente puede relacionarse con las vacaciones, también deriva de *tripalium*). Sin embargo, la diferencia etimológica entre labor y trabajo es consolidada por el uso en una cultura que conserva entre sus tácitos esa diferencia. Cabe afianzar esa distinción para comprender una de las instituciones fundamentales de una economía de intercambio: el trabajo.

Trabajo es una forma específica de labor que está desvinculada de su objetivo primario, que es el producto, para estar enfocada en la retribución. Por eso cabe decir que hay una alienación en el sentido de la tarea. La alienación del trabajo no es la ausencia de una conciencia de clase, sino la desconexión de la tarea respecto de su sentido primario.

Desconectar una tarea del producto equivale a quitarle a la persona que trabaja el sentido de su propia tarea. Implica exponer a la persona a una actividad sin sentido a cambio de una retribución que le permita vivir en una sociedad en la que todo se ha vuelto mercancía, es decir, en la que todo implica un intercambio. Esta situación tan particular está no obstante tan naturalizada que incluso hay quienes reclaman que las labores sean retribuidas, cuando lo que deberíamos estar persiguiendo de forma sistemática es la abolición del trabajo. Claro que, a diferencia de no pocas voces alzadas

en la dirección de la abolición del trabajo, lo que deberíamos poner en el horizonte no es la desaparición del esfuerzo, sino una racionalidad económica que disponga del esfuerzo común para el beneficio común poniendo la tarea productiva en relación directa con el producto y la necesidad de consumo en relación directa con su satisfacción, según las existencias.

Es fácil caer en la tentación de imaginar un mundo en el que no sea necesario esforzarse y despotricar así contra el trabajo como si cualquier tarea productiva, organizada y trascendente respecto del deseo individual fuera una opresión que la sociedad despliega sobre el individuo. Esta perspectiva es errada en varios sentidos. El primero es considerar que hay una distancia suficiente entre individuo y sociedad como para que la sociedad ejerza sobre el individuo alguna clase de opresión, cuando son indefectiblemente dos caras de la misma moneda.

El segundo error, sin ánimo de agotar la lista, es considerar que toda tarea productiva, organizada, regular y trascendente respecto del deseo individual es trabajo. No hay razón alguna para suponer que una sociedad pueda ser viable sin un esfuerzo común de tales características. Lo que resulta imprescindible abolir, si se aspira a un mínimo grado de justicia en el orden social, es la alienación que hace, de esa clase de tarea, un trabajo. En esta distinción está la semilla verdadera del comunismo, que implica la incorporación de una dimensión de lo común que se debilita seriamente en la idea misma de intercambio.

Para que el intercambio tenga sentido es preciso que haya alguna clase de reconocimiento general sobre la correspondencia de una cosa respecto de una persona. Actualmente ese reconocimiento es el sacrosanto derecho de propiedad. Pero podría ser, por ejemplo, el derecho de posesión o la simple necesidad. Sin embargo, si acaso el derecho de necesidad primara sobre cualquier otro, los bienes de una sociedad habrían de distribuirse de forma tal que las necesidades comunes y particulares estuvieran lo más justamente cubiertas dadas las condiciones. De ser así, el intercambio podría persistir como una actividad marginal que tienda a compensar los errores de una primera distribución, pero nunca como la matriz de la distribución primaria. Una sociedad con algo de justicia no es compatible con una distribución de la riqueza centrada en la propiedad y que expone a los desposeídos a la venta de su fuerza de trabajo, es decir, al sacrificio del sentido de su tarea permanente a cambio de una retribución. Esta alienación es contraria a cualquier concepto de dignidad.

De modo que la primera cuestión del comunismo es interpelar la institución del intercambio y apelar a una distribución económica centrada en la necesidad. Pero aquí hablamos de la distribución económica como si fuera solamente la distribución de la riqueza, es decir, del producto, siendo que también es preciso considerar la distribución del esfuerzo. Después de todo, hablar de economía no es más que hablar de una balanza entre esfuerzo y beneficio. Así como el beneficio de la tarea productiva es el producto y éste debería repartirse según las necesidades, el esfuerzo debería repartirse también con algún criterio de justicia. Actualmente el criterio con el que se distribuye el esfuerzo es simple: los más pobres venden más barato su esfuerzo porque están más desesperados por obtener algo de la riqueza social toda vez que ese algo que consigan representa la propia supervivencia, de modo que para obtener cierto ingreso el pobre trabaja infinitamente más que el rico (en el caso en el que el rico trabaje). Éste criterio es casi cualquier cosa menos justo dado que es lo más lejano que hay, después de la esclavitud, al principio de igualdad.

Lo más razonable, en atención a ese principio, es distribuir el esfuerzo productivo según la capacidad, de forma que todos nos esforcemos de manera considerablemente pareja dadas nuestras capacidades, así como la distribución se haría de forma considerablemente pareja según las necesidades y las existencias. Por eso es que la máxima comunista, su expresión más sintética, es "de todos según su capacidad y a cada uno según su necesidad".

Lo que se está poniendo en crisis con esa máxima respecto del mundo actual es principalmente la institución del trabajo, dado que no habiendo intercambio de esfuerzo por beneficio la alienación de la tarea en virtud de la retribución podría desaparecer. Y esto es propio del comunismo porque pone de relieve, precisamente, lo común. Lo común no es la sumatoria de las individualidades, como si se tratara del "factor común" de todas las cosas de la misma especie, sino más bien la dimensión de la vida humana que se abre cuando las individualidades se conjugan, se articulan entre sí en beneficio recíproco hasta que esa reciprocidad desaparece como tal y da lugar a la comunidad. No es lo mismo sumar doscientas parcelas de una hectárea que disponer en conjunto de doscientas hectáreas. No son lo mismo dos monólogos que un diálogo.

Ésta perspectiva común es el sentido mismo de la economía y de la sociedad. Las tareas productivas organizadas producen más que una serie de tareas individuales. Dicho de forma más tradicional, el trabajo organizado produce siempre un beneficio. Ese

beneficio es una riqueza adicional respecto de lo que se hubiera podido producir sin esa organización. La explotación económica del capitalismo consiste precisamente en el aprovechamiento privado de ese beneficio común por parte de quienes aportan capital al proceso productivo. A su vez, ese capital es producto de la apropiación anterior de ese mismo beneficio, ya sea por una participación equivalente en períodos anteriores, por herencia o por cualquier otra forma de apropiación privada de la riqueza social (tampoco son tantas).

En definitiva, la contracara del trabajo es el plusproducto apropiado de forma privada, lo cual es sinónimo de explotación. Donde hay trabajo hay explotación. Y si bien esa explotación no debería pensarse de forma directa como una transferencia inmediata de valor del trabajador individual al patrón individual, como suele suceder, es imprescindible comprender su relación esencial y ampliar este concepto hacia la otra dimensión de la injusticia económica contemporánea que es la expoliación.

Expoliar significa robar, y de ahí la clásica expresión proudhoniana que dice "la propiedad es el robo". Su etimología es también interesante: deriva de *despojar,* y ésta de *spoliare* que significa *saquear,* y que deriva a su vez de *spolium,* que es el pellejo de los animales. La expoliación es un saqueo al punto de quitarnos todo y el pellejo. Por eso es un concepto fundamental para comprender la naturaleza de la injusticia del sistema económico actual. La riqueza acumulada en altísimo grado de concentración en unas pocas manos proviene de la pobreza que se multiplica en todas las demás. No es una cuestión de apariencias ni de envidias: es un asunto contable.

Cuando los dueños del capital capturan del proceso productivo el plusproducto se lo quitan al conjunto de la sociedad, toda vez que toda tarea productiva es común. Los factores que efectivamente intervienen en un proceso productivo y que se agrupan en tres conjuntos (materias primas, trabajo y capital) son en rigor innumerables, es decir, incontables, incalculabes y, por lo tanto, indiscernibles. Lo común, insisto, no es una sumatoria sino una dimensión. Por eso es que cualquier retribución en nombre de la propiedad privada del capital es en sí misma un robo. A su vez, esa misma riqueza robada, apropiada por los dueños del capital, es reinvertida en una repetición permanente del proceso productivo, por más que se desplace el mismo capital en distintas aventuras más o menos rentables. Gracias a la magia de la representación dineraria de la riqueza, es decir, de su expresión simbólica en dinero, el plusproducto obtenido de un proceso puede invertirse en otro, o trasladarse a través del sistema

financiero a otros completamente lejanos e inconexos, pero siempre acabarán anclando en la captura de plusproducto, en un nuevo robo que se realiza contra el conjunto de la sociedad y que afecta directamente a quienes no participan de la propiedad del capital, más allá de su participación directa en uno u otro proceso productivo.

De modo que la ganancia del empresario tiene un mínimo que vuelve viable la producción y ese mínimo es el máximo del salario. El salario, entendido como la retribución global del trabajo, tiene como máximo la rentabilidad mínima del empresario. Sin embargo, rara vez se alcanza ese máximo. La rentabilidad del empresario tiene por límite máximo la supervivencia del obrero o su rebelión. La pasividad de los trabajadores consustanciados con la cultura del trabajo y la legitimación que se le da a la ganancia en nombre de cierta liberalidad económica naturalizada, es posiblemente el principal combustible de la expoliación. El robo se consolida con la complicidad, activa o pasiva, del expoliado.

La doctrina liberal identifica la humanidad con el individuo y escribe un cuento que nos han contado hasta el hartazgo: la sociedad es el resultado de una especie de contrato que los individuos, anteriores como tales a la sociedad en sí, han firmado para beneficio propio. De esa forma, la economía es el resultado natural de la confluencia de intereses individuales que prosperan en virtud del espíritu de aventura de los empresarios. La propiedad sobre los bienes de capital estaría así legitimada como expresión del trabajo anterior del empresario y del riesgo que éste asume al invertir su capital en el proceso productivo.

En este cuento se condensan mil vicios de la sociedad contemporánea. No alcanzaría un número entero de un periódico para profundizar lo suficiente en ellos. Baste señalar que en este cuento se imagina una igualdad de hecho que justifica una desigualdad por principios. Se supone que todos los individuos participan de un contrato en igualdad de condiciones y estipulan en conjunto y libremente que la propiedad heredada por un millonario, y la apropiación del producto del esfuerzo común, son legítimas porque sí. La propiedad se explica como resultado de una ganancia cuya legitimidad está imaginariamente relacionada con trabajo anterior, lo cual es completamente falso a nivel sistémico y sólo puede ser circunstancialmente cierto en el orden de la excepción. Pero, aunque esto fuera cierto, lo más importante es que la propiedad privada sobre el producto íntegro del proceso productivo por parte del dueño del capital no se explica de ningún modo ¿Qué es lo que autoriza la desaparición de lo común en manos de la

apropiación privada del producto? ¿Qué es lo que autoriza que a la tarea productiva se le quite su sentido a cambio de la retribución? ¿Qué es, en definitva, lo que autoriza que la propiedad y el lujo privado sean más importantes que la necesidad común?

La lucha que los trabajadores de fines del siglo XIX y principios del XX lanzaron por la jornada de 8 horas era precisamente una lucha por limitar el grado de expoliación que sufrían y, al mismo tiempo, una presión para obtener de la vida social un grado menor de alienación. No porque pudieran con las 8 horas obtener una recuperación del sentido en la tarea, sino porque esas 8 horas significaban una ampliación del tiempo de vida por fuera de la rutina laboral. La vida del obrero tiene sentido cuando sale del trabajo. La reducción de la jornada es a un tiempo una conquista económica, reduciendo el esfuerzo y manteniendo la retribución, y también una conquista existencial.

Todos los avances de la técnica productiva confluyen en una expoliación cada vez mayor porque el esfuerzo del trabajador no se reduce en la misma magnitud en la que se aumenta la productividad. La generación de plusproducto es cada vez mayor, pero ese beneficio es sistemáticamente capturado por los dueños del capital. Actualmente estamos llegando a un extremo en el que la población ya se ha vuelto en gran medida productivamente innecesaria y es mantenida exclusivamente por su función desde el punto de vista del consumo. Los nuevos modelos de un capitalismo aggiornado a la cuarta revolución industrial prescriben una función reguladora del Estado a través del financiamiento de la pobreza para mantener activa su capacidad de consumo y seguir cosechando del esfuerzo común el beneficio privado.

Cualquier fantasía distópica, cualquier sanguinaria comparación con los monstruos que más nos asustan, es poca. Hay riquezas individuales con dimensiones parecidas al producto bruto de países enteros, hay familias que tienen su vida multimillonaria garantizada por generaciones mientras toneladas de familias expoliadas, empobrecidas, no tienen perspectiva de conseguir un trabajo del cual sobrevivir. Si lo estuviéramos leyendo en vez de vivirlo estaríamos horrorizados, pero la ilusión de bienestar y la ambición individual nos adormecen cotidianamente en el consumo y en la buena suerte.

La jornada laboral de 8 horas ha sido quizás la consigna universal más potente y extendida de la lucha obrera. Hoy deberíamos estar peleando por la jornada de 4 horas en un sistema que, aún perseverando en su injusticia estructural, tenga la mínima limitación de no irse de mambo, de no enloquecer en la fascinación perversa de

semejante expoliación rabiosa. Pero, en vez de eso, hemos retrocedido al punto en que ya no pensamos tanto en la jornada como en el trabajo mismo.

Esto es algo sintomático. Hoy aceptamos el trabajo como una institución natural de la vida social. Hoy, incluso, tendemos a festejar nuestra identidad de trabajadores como si el 1 de Mayo fuera un cumpleaños feliz. O simplemente pasamos de eso y aprovechamos el feriado, si tenemos suerte. Quizás estamos trabajando igual. ¿Cuántos freelance descansan los feriados? ¿Quién trae la pizza los feriados? El 1 de Mayo pasó de ser una jornada de lucha a ser un juguete identitario activado con la fantasía del mérito liberal. ¿Abolición del trabajo? Un delirio. ¿Reducción de la jornada? Una fantasía. Hoy es más importante conseguir laburo. Compramos una bici, instalamos la app y salimos a pedalear para hacer las compras de los que tienen un trabajo mejor y no quieren salir de su sillón de dos cuerpos. Le damos la espalda a los compañeros que reclaman por mejoras o por atenuar las desmejoras, y nos cagamos a codazos para conseguir las horas extra. Competimos entre trabajadores autónomos, como si fuéramos nosotros quienes ponemos las reglas. Cedemos la iniciativa y dormimos hasta que alguien nos despierte para ir a laburar, hasta que alguien nos diga qué hacer y protestar, siempre acompasados con el ritmo de las cosas, con las consignas políticamente correctas que rebasan de ficciones las plataformas de video. La clase obrera quedó en el retrato magnífico de los Mártires, a quienes les prendemos tres velas pero de cuyas luchas hemos renunciado por completo hace mucho tiempo ya.

Si en vez de vivirlo lo estuviéramos leyendo estaríamos asombrados ¿La clase obrera ha renunciado a todo? ¿Entregó sus organizaciones a la representación para luego despreciar las organizaciones y protestar en el cómodo limbo de los desesperados? ¿Se aburguesó a cambio de un departamento dos ambientes, se acomodó en el plazo fijo UVA y se puso el sayo de la clase media? ¿Se acomodó al acampe por dos pesos al servicio del partido? Quién le hubiera dicho al siglo XX que sería tan antiguo el siglo XXI.

Sin organización el futuro es es la continuidad empobrecida y sistemática de esta misma descomposición, de esta resignación sin argumento. Siempre se puede estar peor. O nos organizamos o nos dejamos caer en masa hacia una distopía todavía peor que la que estamos viviendo.

Si no tenemos futuro, aprendamos del pasado. 8 horas de trabajo, 8 horas de ocio y 8 horas de descanso. Hoy parece una utopía. Algo hicimos mal.

[1] Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Joan Corominas - Tercera Edición, Editroial Gredos. Referencias tomadas del facsímil digital

EL IMPERIO DE LAS TORRES BLANCAS

OPINIÓN
ESCRITO por: URSULA



"Mi deber es hablar, no quiero ser cómplice.
Mis noches se verían asediadas por el espectro del inocente
que, padeciendo el más horrible suplicio,
expira un crimen que no ha cometido".
Emile Zola, Yo acuso (1898)

El 24 de marzo pasado se cumplieron 46 años de inicio de la dictadura cívico - eclesiástico - militar que cubrió de un manto de muerte el territorio llamado Argentina. Las consecuencias económicas, sociales, culturales siguen acompañando a quienes lo habitan.

Dentro de perverso entramado de desaparición forzosa, persecución, exilio, robo de bebés y apropiación de todo tipo de bienes, un capítulo aparte lo merece empresas como Ledesma.

Corría el año 1966 y Blaquier era el beneficiario del cierre forzoso de once de los veintisiete ingenios existentes en Tucumán (decreto-ley 16.926 dispuesto por el dictador Juan Carlos Onganía). Diez años después, durante el Proceso de Reorganización

Nacional sería uno de los responsables del Apagón de Ledesma donde 300 trabajadorxs fueron retirados de sus viviendas en la mitad de la noche, torturados salvajemente y treinta continúan desaparecidxs. El combustible, los medios de transporte y las listas de personas a secuestrar fueron provistas por la empresa Ledesma. Los vínculos de la empresa con los diferentes colores políticos han continuado sin pena ni gloria durante los años de democracia. La sistematicidad en la persecución, expulsión y daño ambiental continúa desde tiempos casi inmemoriales en los territorios ubicados al norte de lo que llamamos Argentina.

La represión y amenaza como respuesta

Durante la década del 90 el *piquete de Ledesma* constituyó el inicio de 18 cortes de ruta que mantuvieron en vilo a la provincia de Jujuy. A mediados de la década el Ingenio había despedido a 5.000 trabajadorxs de sus instalaciones guarismo que correspondía al 33% de la población económicamente activa. Luego de una feroz represión, las personas detenidas fueron trasladadas en camionetas de la empresa Ledesma, misma metodología que la del gobierno militar. Casi diez años después del suceso 4 personas fueron asesinadas durante el desalojo de una toma de terrenos en manos de patotas organizadas por la fuerza policial y civiles que respondían al Imperio Blaquier. Para Mariano Pacheco, en esas latitudes "los muertos sin sepultura aún se pasean como espectros".

Lo cierto es que Blaquier sigue siendo investigado por crímenes de lesa humanidad, situación que no lo aleja de sus vínculos comerciales y ecocidas en la región. Después de todo, en palabras de Luis Arédez "lo único que les importa es la guita y si han asesinado gente es para ganar un poco más, nada más".

El intendente Arédez (detenido, torturado y desaparecido en la última dictadura) fue la primera persona en, por ejemplo, cobrarle ABL a la empresa Ledesma y lo pagó con su vida. Más de 40 años después una demanda sería iniciada por el Sindicato de Obreros y Empleados Azucareros del Ingenio Ledesma vinculada a la falta de aportes sindicales por parte de la empresa. El escrito presentado por el gremio afirmaba que "casi un tercio del salario de sus trabajadores fue pagado con las sumas en negro. Esto hizo que Ledesma omita el ingreso de los aportes y contribuciones obligatorios, por las sumas no remunerativas abonadas por la empresa a sus trabajadores. Esa deuda que es propia, y otra parte como agente de retención (art. 38 Ley 23.551)".

Para el año 2021 Ledesma debía $ 135.043.774,92 en aportes jubilatorios, $ 31.305.602,37 en obra social y $ 24.553.413,62 en deudas sindicales según El Submarino de Jujuy.

Durante la pandemia, la empresa se negó a licenciar a sus empleados mayores de 60 años o a quiénes padecían enfermedades crónicas. Lxs trabajadorxs denunciaban que viajaban hacinados y eran obligadxs a trabajar bajo amenaza de perder el presentismo. Chaco día por día relataba la noticia de la siguiente manera: "En junio, para la zafra, llegan a ser más de 4000 trabajadores. En esta época de receso unos 2800. Los mayores de 60 años son casi 400, y realizan todo tipo de tareas en la fábrica y el campo, desde mantenimiento, riego de cañas y preparación de caminos". El resultado fue la muerte de 5 operarixs y tres familiares.

A principios del 2022 Ledesma despidió a 12 trabajadorxs del área citrus por haber tramitado vía la ART accidentes y enfermedades producidas en el ámbito laboral. La empresa es una de las principales exportadoras de citrus del país enviando al exterior 27. 943 toneladas de frutas. Durante la temporada de producción emplea a más de 3.500 trabajadorxs (algunos propios y otros tercerizados). Ledesma no sólo produce azúcar y cítricos, también se dedica al papel y, según el Observatorio Petrolero Sur (OPS) estaría interesada en los biocombustibles.

En abril de este año se encontraron restos óseos en el interior de la finca "Don Herminio ", propiedad de la empresa en el paraje Aguas Blancas. El material fue enviado al Laboratorio de Genética Forense para ser examinado. Cabe notar que no había registrada denuncia de la desaparición de alguna persona en la zona y el trabajo estaría avocado en determinar la identidad.

Asesinatos socioambientales

Durante el 2005 un amparo presentado por Olga, compañera de Luis Adérez intentaba detener la contaminación de bagazo (residuo de la caña de azúcar) producida por la pastera.

La bagazosis es una enfermedad que se presenta en trabajadorxs expuestos a la inhalación de polvos de bagazo de caña enmohecido.

El bagazo fresco y húmedo apilado a la intemperie produce un residuo que es susceptible de ser fermentado por levaduras. Las condiciones ambientales favorecen el

crecimiento de muchas especies de hongos. Cuando el bagazo esta seco o viejo se cubre de moho conteniendo importantes cantidades de esporas (240 - 500 millones por gramo de peso) las cuales son liberadas al ambiente durante su transporte o manipulación. En palabras de Olga "además de matar, nos contaminan".

Un estudio realizado por la Universidad Nacional de Salta pudo comprobar que dos de tres muestras tomadas a 30 metros de las montañas de bagazo en los suelos de Libertador General San Martín contenían actinomices, sustancia que proviene del polvo de bagazo enmohecido.

La enfermedad podría prevenirse encapsulando la fibra de caña de azúcar, acción que Ledesma tiene poco interés por realizar a pesar de manifestar estrategias de sostenibilidad y recibir cuantiosos subsidios para el desarrollo de esas políticas.

En una entrevista radial, Adriana Arédez (hija de Olga y Luis) relataba "Es una cadena de complicidades y de encubrimientos en esta dolida provincia de Jujuy, a la que me vine a vivir para llevar adelante el juicio contra los genocidas, por el primer secuestro y la desaparición de mi padre. Ahora mi madre murió como consecuencia de una infección en los pulmones que derivó en cáncer. La causa fue que la empresa Ledesma mantiene la fibra de la caña de azúcar a la intemperie, cuando por ley tiene que estar encapsulada. Ellos se creen los dueños de todo y lo demuestran provocando muertes. Muertes por bala, por secuestros, desapariciones y torturas, por genocidios de pueblos originarios para apropiarse de sus tierras y por genocidios ambientales como el de hoy".

Argentina se encuentra en emergencia hídrica. En este contexto no es un dato menor que para la producción de 1.000 kilos de papel se necesitan 100.000 litros de agua. Es por ello que en diferentes localidades las asambleas de vecinxs se organizan para evitar la instalación de papeleras.

En el Alto Paraná, por ejemplo, lxs vecinxs señalan que "en los cítricos se forman pintitas negras, las mandarinas se secan. Los vecinos más viejos dicen que, antes de la fábrica, no era así", "cuando hay viento norte, el olor se siente muchísimo más fuerte. Es nauseabundo". En los lugares del Río donde arrojan residuos las aguas cambian: adquieren un color amarillento y se observa mortandad de peces.

Ledesma le ha declarado la guerra no sólo a lxs trabajadorxs sino también al habitar de los seres en el territorio con un avance despiadado de décadas y complicidad del estado.

El capitalismo se vuelve entonces un magma que parecería atraparlo todo: objetos, propiedades, cuerpxs, salud, recursos de diversos orígenes, voluntades...para beneficios corporativos y personales. Se avizora un futuro de agricultura sin agricultorxs, con alimentos falsos producidos en laboratorios (Vandana Shiva y Kartikey Shiva, 2019), donde conviven formas esclavistas de trabajo, políticas extractivas y beneficios supra-numerarios para cada vez más pocos. Los conceptos de propiedad y productividad se hermanan muchas veces enmascarados en promesas vacías de "sostenibilidad" que sólo buscan colocar un velo sobre las poblaciones.

Pero hay otro mecanismo perverso que utilizan sistemáticamente empresas como Ledesma: la amenaza del abandono, como si lo mejor que pudiera pasarnos es su dádiva de trabajo. El financiamiento local a investigadorxs, escuelas, diversos sectores de la sociedad deja de manifiesto que todo tiene un valor de cambio y cualquier tipo de queja, denuncia o provocación queda en una fosa perdida en un campo de cañas de azúcar.

Hermanarnos en este primero de mayo significa no olvidar a quiénes han dado su vida por aquello que sigue siendo justo: trabajar menos y redistribuir el producto del esfuerzo de manera solidaria, comunitaria, poniendo en valor el territorio que habitamos.

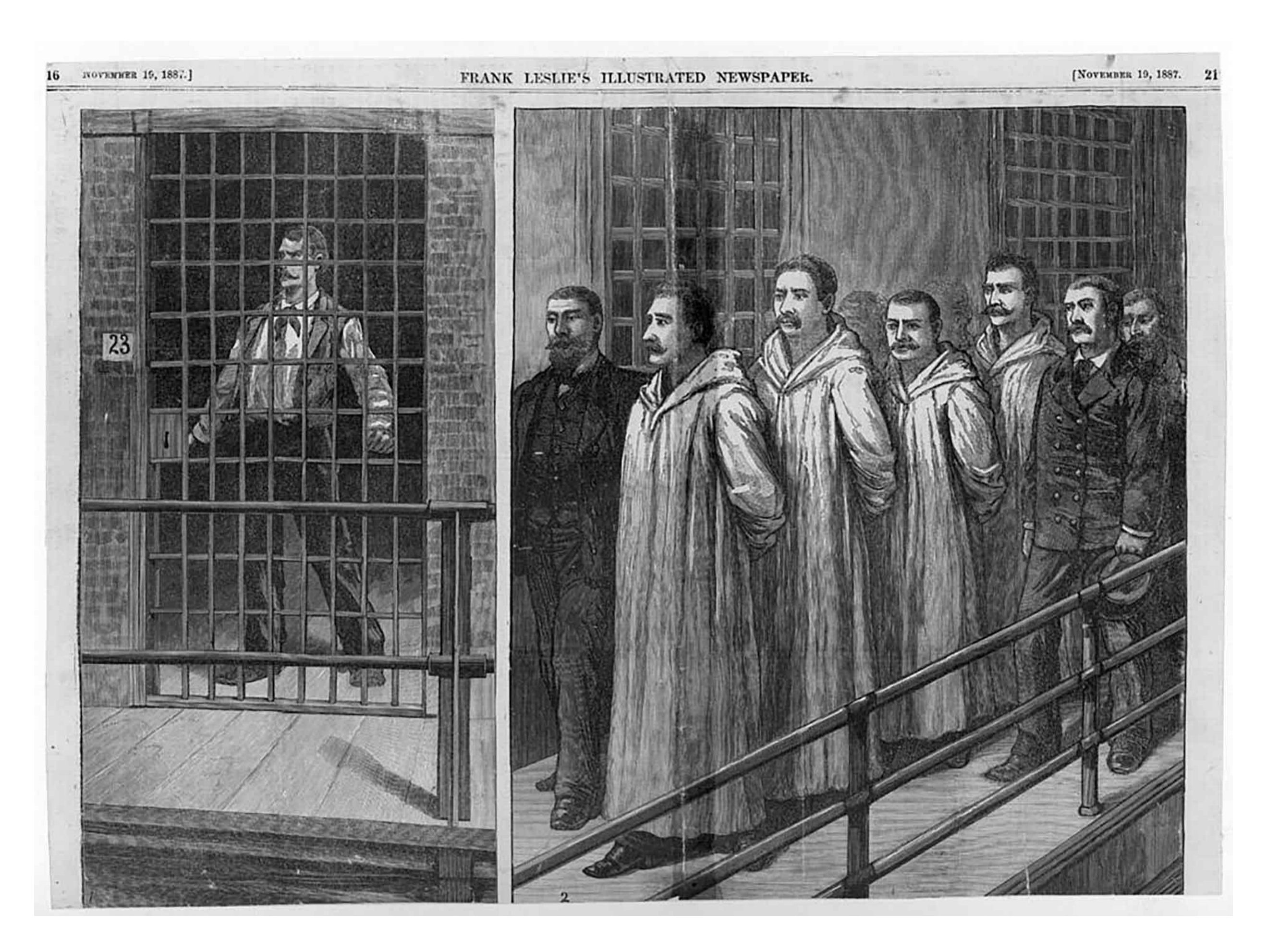
Referencias

Shiva, V y Shiva, K (2019). Unidad versus el 1%. Rompiendo ilusiones, sembrando libertad. Econautas Editorial.

¿FESTEJAMOS O QUÉ?

OPINIÓN

ESCRITO por: LEOG



¿Quién no ha celebrado por años, obviamente teniendo la fortuna de ser una o un trabajador asalariado, la fiesta del "día del trabajador"?

Sí, ciertamente una verdadera celebración sin ninguna reflexión al respecto y hasta con un sentimiento de agradecimiento.

Una locura, sobre todo cuando te ponés a pensar y eventualmente se abren tus ojos para darte cuenta de que todo está cada vez peor, y vos celebrando.

Suele suceder que cuando alguien se considera una especie de rebelde sin causa, criticando todo pero sin tomar parte de nada, puede llegar un momento donde los pensamientos finalmente te acorralen y encausen en base a conocer otras versiones de la historia, versiones realmente crudas estrechamente relacionadas a lo que ves día a día, pero es una historia que no te cuentan y que se trata de ocultar. O que sólo pasa

anecdóticamente, como una simple efeméride, un cuentito, una leyenda o, en la actualidad, algo así como un meme.

Encontrar las respuestas a algunas de las preguntas que hay que animarse a hacer depende de cada rebelde, porque las respuestas tal vez hagan que te involucres. Y así tal vez te enteres de que en esta fecha se conmemora una historia terrible: la de los Mártires de Chicago, laburantes que lucharon por justicia, igualdad y una vida digna, entre otras cuestiones más específicas como la reducción de la jornada laboral.

Creyendo entender, reflexionando, tal vez no se pueda volver a celebrar como antes. El 1ro de Mayo ya no va a ser una fiesta. Será un día triste, de bronca e indignación porque los hechos que aún siguen ocurriendo muchos años después de aquellos días son prácticamente los mismos o peores. Porque démonos cuenta que la misma mierda que hizo sufrir y masacró a toda esa gente oprimida en aquel entonces sigue vigente. "Pero hay que celebrar tener trabajo", por más que te super exploten en condiciones extremas de precarización...

Renegando a la nada misma: ¿Cómo es que no se sabe nada de esta historia popularmente? ¿Por qué nunca se escucha sobre esto? ¿Acaso no quisimos nunca saber de este mensaje de lucha por justicia, libertad e igualdad? ¿O será que existen otros mensajes, otras voces más ruidosas que tapan la verdad de esta fecha? Quienes se dediquen a ello parecen ser insuperables, hasta ahora.

Al igual que ayer, hoy es necesario sacar a la luz esta historia y que sea difundida, discutida en la cotidianeidad, para que hasta las más indiferenes mentes tal vez se abran y se despierte ese germen, si es que existe tal cosa, que provoca el rebelarse a lo tradicional para dejar de repetir como loros y ponerse a pensar críticamente, perdiéndole el miedo a lo instituido. Claro está que quien quiera seguir en la cómoda así seguirá, perpetuando las injusticias, cavando su propia tumba y la de su gente querida, engañándose, intentando disfrutar de la vida o de su alienante capacidad de consumo.

Así como esto fue novedad en algún momento para vos y para mí, seguramente pronto será novedad para alguien más. Para ese alguien que quiere ver un poquito más allá de lo que le enseñaron. Y tal vez romper sus cadenas para dejar de depender de supuestos representantes para pelear por lo justo. La clave está ahí, en hacer algo al respecto. Llamemos a esto acción directa o como quieras, pero debe ser concienzuda y

organizadamente con acuerdos comprometidos.

En definitiva, si resulta que sos ajeno a estos temas y creés que este día es una fiesta, queda en vos. Para quienes elijan oponerse a todas las nuevas lógicas del capitalismo y reconozcan la necesidad urgente de lucha ya no habrá ninguna fiesta, como en aquel entonces. Sepamos que el camino a un mundo mejor no será enarbolando la repugnante bandera de la resiliencia. Será transitando un camino de resistencia que inicialmente requerirá de la unión, la organización libre y horizontal de las harapientas muchedumbres del trabajo, oprimidas y oprimidos en todo el mundo que hace incontables años ya luchan y resisten por ideales que no inventó ni le pertenecen a ningún estado, empresa, dios, religión, milico o partido político.

Difundamos, unámonos y hagamos de este 1ro de Mayo el día de lucha que debe ser.

LA ESTATIZACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

HISTORIA

ESCRITO por: J.C.



"Chacareros"(1935). AntonioBerni

El significado del Primero de Mayo ha sufrido varias modificaciones a lo largo de la historia. Desde el movimiento obrero revolucionario siempre se lo consideró una fecha de conmemoración de la gesta producida en Estados Unidos en 1886 y de lucha por las reivindicaciones laborales propias del contexto.

Pero está fecha logró tal trascendencia a nivel internacional que fue incorporada al calendario por parte de las corrientes políticas más diversas, desde la derecha nacionalista, hasta los partidos de corte populista, pasando por asociaciones empresariales y religiosas. Por supuesto que la interpretación que estas organizaciones hicieron sobre el día de los trabajadores es muy diferente a la realizada por el proletariado de izquierda o anarquista, quienes continuaron reivindicando su perfil clasista. Más bien, estos otros sectores sociales, postulan la fecha como el "día del trabajo", donde todos los involucrados en el sistema productivo encontrarían un punto de encuentro.

Las intenciones políticas por borrar el carácter revolucionario del Primero de Mayo se manifestaron tempranamente, con la intención de canalizar la conglomeración obrera

hacía una instancia más controlada por el Estado. En Argentina, la tarea de encauzar esta fecha hacía un escenario menos conflictivo fue asumido por los primeros gobiernos radicales (1916-1930). Apoyándose en la popularidad alcanzada por medio de los votos, una vez sancionada la Ley Saénz Peña, los gobiernos de Hipólito Yrigoyen y de Marcelo T. de Alvear buscaron afianzar relaciones con el sector obrero para sustraerlo de la influencia de las corrientes revolucionarias y armonizar las relaciones sociales. Para esta misión aplicaron diferentes medidas, con tratos más personalistas de parte de Yrigoyen, y con mayores proyecciones institucionalizadas de parte de Alvear. Estas intenciones políticas también influyeron sobre el Primero de Mayo, en tanto que, bajo la administración de Alvear esta fecha fue declarada por primera vez feriado nacional. En sus declaraciones afirmaba haber remitido un proyecto de ley para instituirlo como feriado nacional, pero mientras el parlamento debatía la propuesta, el Poder Ejecutivo recurrió al decreto para declarar "día de fiesta en toda la República el 1 de mayo próximo". En sus consideraciones argumentaban lo siguiente:

"Que el 1 de mayo está consagrado en gran parte del mundo civilizado al descanso de los trabajadores, y es deber de los poderes públicos propender a que ese día sereno y auspicioso, de solidaridad social y de paz espiritual, de esperanzas y emociones colectivas, fecundo en inspiración y afanes por el ideal de una humanidad mejor.
Que por singular y feliz coincidencia esa fecha evoca la de la firma en Santa Fe, de la Constitución Argentina por los convencionales que la sancionaron, bajo cuyas solemnes garantías hombres de todas las ideas y de todas las procedencias, viven y trabajan, en paz y libertad haciendo solidariamente la grandeza de la República." [1]

El carácter dado al Primero de Mayo es llamativo, desde la búsqueda de consenso sobre la importancia del factor trabajo en la sociedad, hasta la aspiración de armonizar las relaciones sociales, pasando por la combinación de argumentos históricos al vincular la fecha proletaria con la gesta de consolidación del Estado Nacional con la firma de la Constitución de 1853.

Bajo el segundo gobierno de Yrigoyen la declaración de feriado del Primero de Mayo también tuvo que efectuarse por medio de decreto. Es sabido que este presidente no tuvo gran apoyo por parte del Poder Legislativo en cuanto a los proyectos que impulsó, caso distinto al de Alvear, pero no lo suficiente para que acompañen su intención respecto al Primero de Mayo.

Durante la década del treinta esta fecha también estuvo sometida a los cambios sociopolíticos característicos de la época gracias al auge del fascismo y la reinstauración de gobiernos conservadores. Las actividades públicas pasaron a estar restringidas por una serie de edictos policiales que le otorgaban la autoridad a esta fuerza de seguridad para permitir, o no, la realización de cualquier acto o movilización. De esta manera, los Primero de Mayo pasaron a estar restringidos para los sectores combativos del movimiento obrero, no sólo durante la dictadura de Uriburu. En cambio, las agrupaciones nacionalistas contaron con total libertad para realizar actividades en el espacio público, alentados por el ala más reaccionaria del elenco gobernante, como el caso de Manuel Fresco, gobernador de la provincia de Buenos Aires. La impronta que esta versión criolla del fascismo le dio al "día de los trabajadores" fue enaltecer el esfuerzo propiciado por los obreros en pos de engrandecer la patria, cuidando la riqueza de la nación y las tradiciones culturales locales, desterrando la noción de lucha de clase en reemplazo por la cooperación a favor de los intereses del país. De esta manera, el Estado iba transformando la conmemoración de esta fecha en una actividad de índole patriótica, despegándose de la connotación internacionalista que le dio origen.

Con el peronismo en el poder esta transformación que venimos relatando, en dirección a la apropiación del Primero de Mayo por sectores políticos adversos al movimiento obrero revolucionario, dio un salto cualitativo. La relación que Perón forjó con los sindicatos dotó a su gobierno de una retórica obrerista que puso en el centro de la escena política las reivindicaciones laborales. La asociación entablada entre el movimiento obrero y los dirigentes políticos peronistas era refrendada constantemente por medio de acciones simbólicas como manifestaciones y actos multitudinarios, en los cuales Perón, y también su mujer, entraban en comunión con sus adherentes. En este sentido, el Primero de Mayo ocupó un lugar destacado en el cronograma de actos oficiales, ofreciendo cuantiosos recursos económicos para el desarrollo de su conmemoración, declarada, ahora, la "Fiesta del Trabajo". En función de esta visión promovida por el Estado, esta fecha pasó a reflejar los logros alcanzados por los trabajadores y el fin de las inequidades entre argentinos, por ende, una situación plausible de ser festejada. Así fue como en sus actos se desplegaron suntuosas intervenciones artísticas con grandes carrozas, juegos de luces y desfiles de belleza por gremios, para finalmente poder designar a una "Reina del Trabajo" como la máxima premiada.

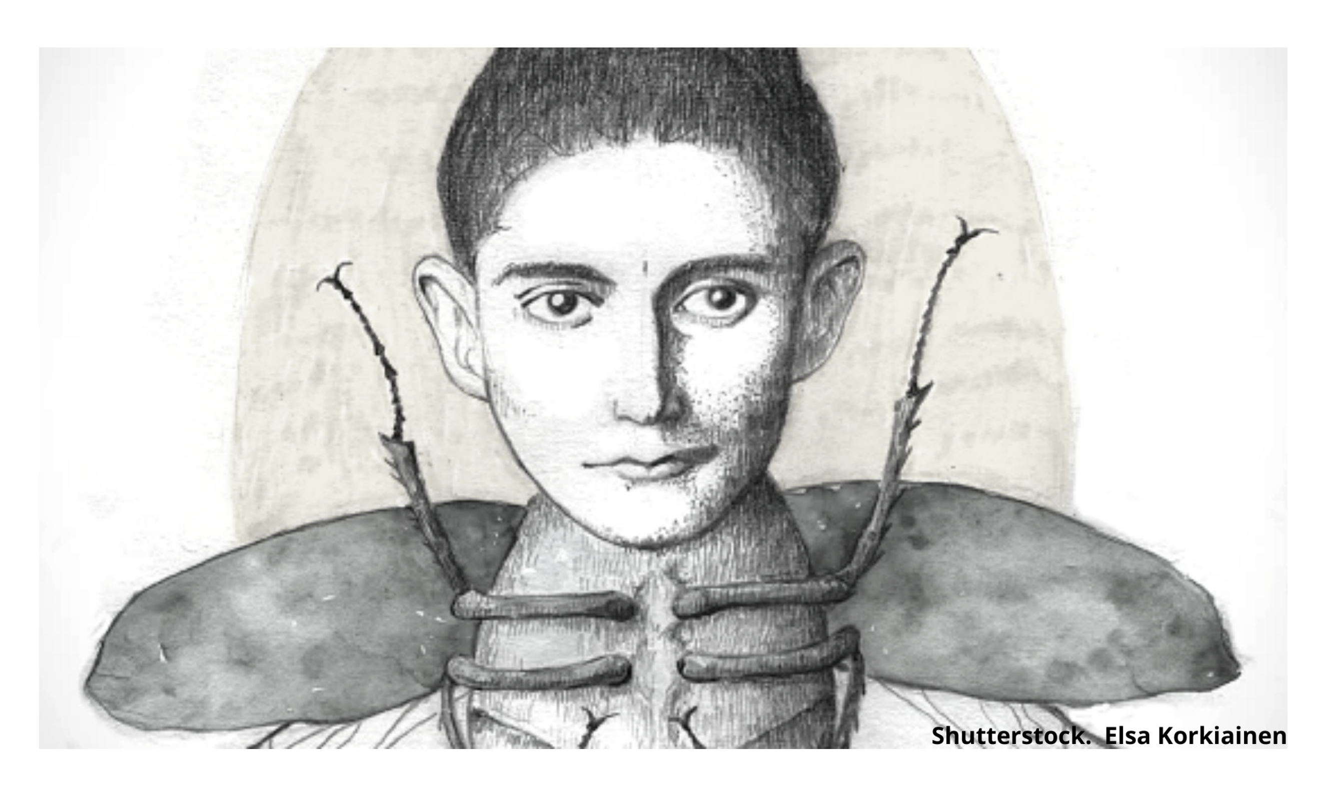
Los cambios que sufrió el significado del Primero de Mayo no quedaron inmutables a lo largo del resto del siglo XX, incluso siguen representando un campo de disputa en la actualidad. Queda claro que la reivindicación de los anarquistas asesinados en Chicago y la lucha de aquel movimiento obrero por las ocho horas de trabajo, no representan solo un recuerdo del pasado, sino una posición asumida en defensa de las características que consideramos esenciales en torno a esta fecha, es decir, su impronta proletaria, internacionalista y revolucionaria.

Los partidos políticos, empresarios y gobiernos harán lo suyo para reinterpretar el significado del Primero de Mayo. De nuestra parte haremos lo propio para mantener vigente su reivindicación como día internacional de protesta, contra el capitalismo, el Estado y toda opresión. Por la salud y libertad de los oprimidos del mundo.

[1] Marcelo T. de Alvear y Vicente C. Gallo, *Decreto: Feriado del día de los trabajadores,* Buenos Aires, 27 de abril de 1925.

LA METAMORFOSIS DE FRANZ KAFKA

RESEÑAS



Shutterstock. Elsa Korkiainen

La obra de Franz Kafka ya pasó de los cien años en que fue escrita y publicada; observada desde esta época, con todos los datos sobre la mesa, con todos los análisis de cientos de estudiosos o pseudo estudiosos que han leído, desmenuzado, vuelto a unir, digerir y desmenuzar la novela y los análisis, dejan así poca chance de una contemplación original.

Lo que no significa que no disienta con mis palabras y encuentre "algo" novedoso. Nunca se sabe.

Desde los escasos conocimientos y experiencia en análisis de obras literarias me atrevo a poner en discusión los sentimientos de Gregorio, ya que molesta a quien suscribe esa manera de autoinfligirse rechazo. La sociedad donde se desarrolla la vida de Gregorio Samsa no dista demasiado de la que se vive actualmente. Ya se sabe, continúa la explotación laboral, sigue el miedo al "fracaso" que heredamxs como quien hereda un camafeo de su bisabuela. El pobre Gregorio terminó como terminó porque era un muchacho temeroso, temeroso de la opinión del entorno, del carácter del padre, de la sumisión de la madre, de su jefe, de todo temeroso, hasta de Grete, la hermana quien también pasó por una transformación. Solapada, pero transformación al fin. Ella se

transformó más que Gregorio, la hermana, la tierna adolescente encontró una rendija y se metió, urdió como pudo su camino, esa era una época jodida para las mujeres y ella lo sabía.

Los sueños de ambxs hermanxs se ven desbarrancar ante las metidas de pata del "patriarca", Gregorio debe acarrear con una carga que no le corresponde y mucho no puede hacer ya que debe "ayudar" en la casa, tal como lo hacen cientos de Gregorios contemporáneos e invisibles. Invisible, Gregorio era eso para esa institución tan romántica para el afuera y tan espantosa para los adentros como lo es una familia. La familia de Gregorio pone sobre el tapete un par de situaciones que el joven detecta cuando ya nada puede frenar el fin. Esa constante alusión de entrelíneas de que todo es reemplazable, ya sea una cama, ya sea un departamento, ya sea un hijo. Muy parecido a lo que sucede en las fábricas, los talleres, los distintos ámbitos laborales y sociales, estás hasta que no estás más y nadie se percata, nadie nota que falta un invisible porque eso se es, eso era, eso conviene que se sea: invisibles metamorfosis.

La obra, entonces, no parece estar suscripta a una época determinada, si se utiliza ese aspecto como observación, aún con todas las tecnologías, los "adelantos", la llegada de las "noticias", las novedades, los entornos líquidos de esta sociedad, se encuentran puntos en común que, al parecer, no han sido resueltos en las sociedades. La novela es clara, cruda y crítica, ignoro si el autor la escribió con esa finalidad pero logró que sea un gran llamado de atención al hecho de nacer y ser todo lo que NO se quiere: ser solamente un nexo entre el sistema macro de explotación y el sistema filial que es quien al final termina siendo el verdugo de Gregorio.

KontraBertiente: Bibliotecaria documentalista y Escolar.

Biblioteca de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A)

Coronel Salvadores 1200 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Horario de atención al público: Lunes de 18 a 20 horas

Teléfono: 20670491

oficiosvarioscapital@fora.com.ar

LAS IDAS Y VUELTAS DEL ACTIVISMO GREMIAL

OPINIÓN

ESCRITO por: SOL. DOCENTE. DELEGADA POR UTEDYC. ADHERIDA A LA SROV CAPITAL.



Bombos, sonrisas, gritos al aire, parafernalia, puños o dedos en V en alto son algunos de los tantos elementos que vienen a nuestras cabezas cuando de lucha gremial hablamos. El imaginario colectivo tiene una idea conformada de lo que es el sindicalismo. Imágenes retocadas delicadamente para que olvidemos el origen del sindicalismo e ignoremos su papel en la sociedad de clases. Decorado con todos los colores habidos y por haber, se encarga de reproducir cual couching lo lindo que es luchar luchar y luchar. De alguna manera no puedo culparnos. Mientras más transitamos este espacio más se entiende la gran complejidad que supone la organización colectiva, por lo que estar tirándonos hacia arriba constantemente casi siempre se hace necesario. Pido permiso en este texto para corrernos un poco de ese lugar.

Después de ocupar un cargo de delegación por casi cuatro años considero necesario tocar un tema del que se habla poco. Habitar el cansancio y el desconcierto es tan necesario como la esperanza de que todo ese sistema opresivo se tiene que acabar.

Este año tenía la idea fija de que no iba a renovar mandato. No quería recibir mas mensajes de noche, despertarme con consultas, reclamar a recursos humanos, cuidarme

cada vez que asisto al gremio burócrata o discutir con la otra delegada que está comprada. Sí, a pesar de haber sido maltratada y perseguida se dio vuelta apenas pudo. Una derrota. Cambié de parecer por mis compañerxs y por que al menos podía usar el recurso legal para no dejar una que otra concesión en caso de que la patronal, como hace cada vez que puede, siga hostigando a la base trabajadora. Nadie más se quiso presentar, nadie se anima a ocupar ese lugar. Si bien hay un sinfín de razones para esto hay algo que me quedo dando vueltas. Y es que nadie tenía ganas ni se creía capaz de hacerlo. Entonces ¿Que delegamos en la delegada? ¿A que tememos? ¿Cuán pequeños nos creemos? ¿Por qué pensamos que no podemos? ¿Por qué creemos que otrxs pueden y nosotrxs no? ¿Por qué asumimos que todo lo tenemos que afrontar en soledad?

La representación de la delegación es un tema tremendamente difícil. Naturalizamos que otrxs pueden resolver nuestra vida colocándonos en total indefensión. El tema tampoco es resolverlo vos mismx, es entender que podemos todo de a poco entre todxs. El paternalismo no hace mas que repetir el mismo patrón donde solo somos piezas en un juego en el que nos mueven de acuerdo a voluntades ajenas. El sindicalismo es una herramienta para contrarrestar esa desigualdad e imponer una voluntad colectiva. No darle el lugar al que pertenece o simplemente no tomar conciencia de su fuerza de acción hace que ésta recaiga en manos de dirigentes que en el fondo pretenden que todo siga igual. Esto no quiere decir que no hayan compañerxs que activen más en la lucha, siempre hay personas con un convencimiento mayor pero esto no significa que deban asumir un lugar direccional. Darnos un espacio de discusión en torno a este tema es exactamente igual de válido que discutir con la patronal. Si no miremos a nuestro alrededor ¿A dónde nos llevo todo éste sindicalismo de la representación?

Hay un sinfín de compañerxs que fueron traicionados por sus delegadx y otrxs que el rol de delegación simplemente les quemo la cabeza. Se intensifica el cansancio generando un descreimiento que invade las ganas de evaporarse en los respiros sofocantes de alrededor. Encierro.

Es muy decepcionante ocupar un lugar donde sabes que nada va a cambiar, todo parece inmóvil y lejos de romantizar las luchas del pasado, éste texto pretende ser un cuestionamiento para nuevos debates en torno al accionar del día a día. Que el camino que armamos está lleno de contradicciones y preguntas: Bienvenidas sean.

"Compañera te vas a decepcionar muchísimo, pero vas a tener muchas felicidades

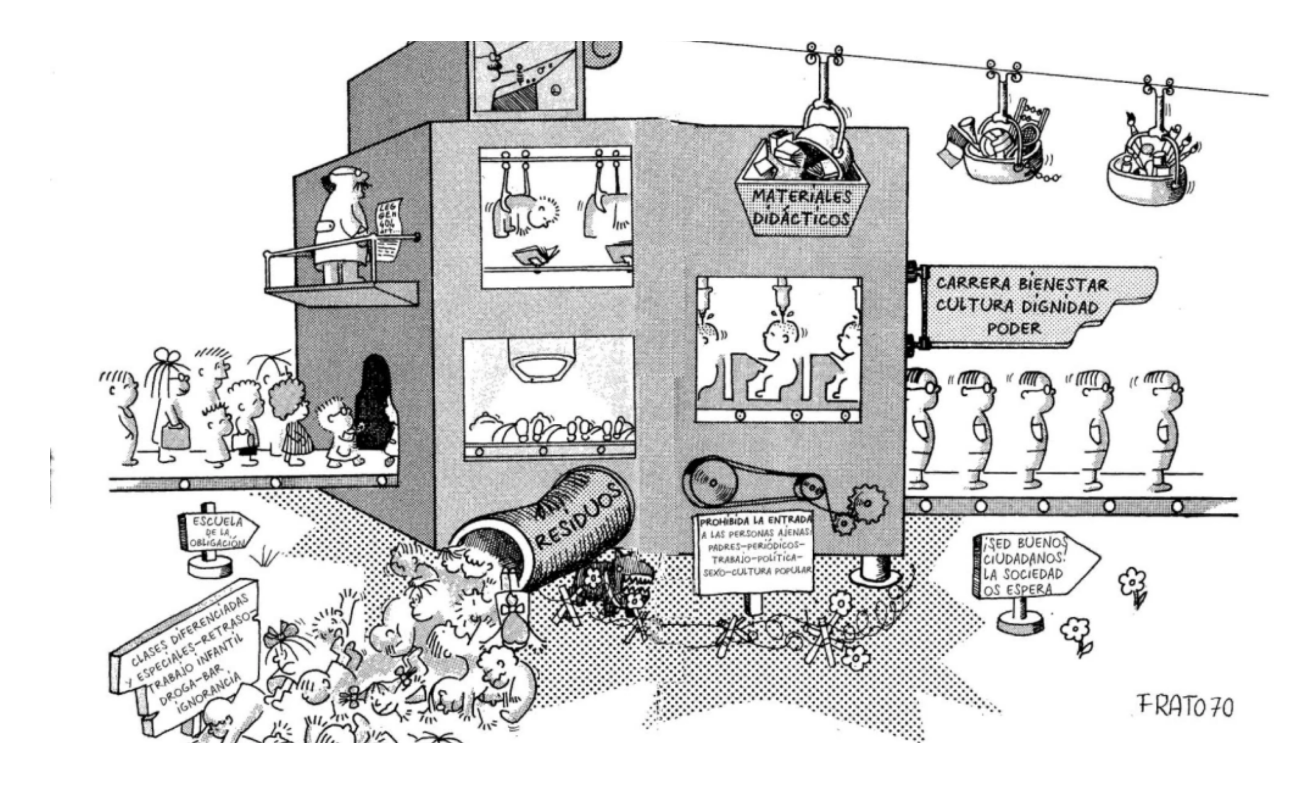
también", me dijo un querido compañero cuando le dije del cargo que iba asumir. Solo tengo agradecimiento a esas palabras tan sinceras. Fueron un pie para afirmarme frente a las dificultades colectivas que se han ido presentado. Por que no vamos a mentir, nuestra clase tiene cosas hermosas como otras terribles. No existe un manual para resolverlas más que ir paso a paso. La horizontalidad es lenta grita la vanguardia y la dirigencia.

Entonces que se la pierdan.

PEDAGOGÍA DEL OPRESOR

OPINIÓN

ESCRITO por: NICOLÁS AVEDAÑO



Después de atravesar una pandemia, en donde la brecha tecnológica se hizo visible derrumbando esa visión académica y de clase en donde las infancias eran "nativas digitales", sin contemplar su origen y desde donde partía su realidad, la escuela quedó en el centro de los debates, vacíos de pedagogía, llenos de perigrulladas políticas, sin un docente consultado, ni muchos menos con la voz de las comunidades desconectadas, pero sí direccionando los discursos hacía reformas de la "nueva normalidad".

El debate desde el Estado y los representantes del mercado se centró en aquellos sectores sociales que habían quedado desconectados de la escuela, con respuestas disciplinarias y contenedoras en el contrasentido liberador de la pedagogía, con programas que los retuvieran más horas institucionalizados en la escuela y en condiciones precarias de aprendizaje, siendo el lugar del hecho educativo el patio y no el aula, sin intercambio con sus compañeros y en extensas jornadas extraescolares que aumentaron la alienación que ya traían consigo desde el encierro pandémico.

Ésta política de gestión pedagógica de la pobreza solo podía ser acompañada utilizando mano de obra necesitada y precarizada bajo formas antiestaturias de trabajo docente. El

ejército de docentes desocupados que intencionadamente creó el sistema burocrático del Estado argumentando la imposibilidad de hacer actos públicos presenciales, empujó a la necesidad a miles de docentes (en su mayoría ingresantes) a aceptar ser parte de los programas de contención social conocidos como ATR o FORTE para realizar la tarea situada en las infancias "desconectadas", bajo el discurso que combinó la inclusión educativa con exclusión de los derechos laborales.

En esta puja de intereses, y en una correlación de fuerzas favorable al mercado que selló el pacto con el FMI, se da la discusión de crear escuelas de jornada extendida. Apoyados en el artículo 28 de la ley de educación nacional que preveía (tal vez pensando en una situación social análoga) y comparando las horas que pasan otros niños en países "avanzado" (y otros no tanto como Chile) para justificar este avance sobre derechos de alumnos, comunidades y trabajadores.

La bandera de la democracia participativa se bajó (si es que alguna vez existió como verbo, y no solo como sustantivo) y los trabajadores de la educación quedaron por fuera del debate que solo se veía por TV. El estado volvió a hacer sobre su monopólico poder curricular la base para decidir sin consultar. Ante los reclamos de la burocracia sindical, el ministerio de educación nacional creó "mesas de trabajo" que para ser claros no es otra cosa que una negociación espuria y a espaldas de los trabajadores con un fuerte respaldo del FMI, convirtiendo a este ensayo social en una punta de lanza para el resto de los trabajadores.

El objetivo está puesto en la carga horaria y el salario. Los dos escenarios posibles son un aumento de las horas de trabajo, que pasarían de las históricas ocho horas conseguirás en las calles y por la lucha obrera a principios del siglo XX con la FORA articulando esas jornadas de resistencia y creación. Una maestra pasaría a trabajar diez horas al día, lo que sentaría un precedente para el aumento de horas laborales para el resto de los gremios, siendo un avance de reforma laboral encubierta.

La otra posibilidad es que se tome la decisión de escuchar el reclamo histórico docente sobre la necesidad pedagógica de trabajar sólo en un cargo para mejorar la calidad educativa, claramente solo como discurso del violinista, tomando el reclamo por izquierda, pero ejecutando por derecha con un ajuste encubierto de su salario que de reduciría según dichos de los mismos funcionarios en un 75% al no poder acceder a un segundo cargo.

Sea este u otro el escenario, la realidad es que el trabajo está inmerso en una crisis que el mismo sistema generó. El disciplinamiento a fuerza de represión y de operaciones sobre la subjetividad con discursos aporofóbicos y meritocráticos, han sumergido a la clase obrera en un momento de docilidad que no puede ni va a ser permanente; la efervescencia no se puede regular tan fácilmente en un pueblo con tanta experiencia de lucha como el nuestro. El trabajo tiene que ser el lugar de discusión, de debate, de síntesis de las diversidades ideológicas para resistir y crear opciones de clase. El sistema ya no tiene nada para ofrecer: solo queda construir otras opciones desde el trabajador y para el trabajador.

RESPECTO AL TODEO

OPINIÓN

ESCRITO por: SEBASTIÁN MENUTTI - SOCIAL MEDIA, COMMUNITY MANAGER AFILIADO SROV CAPITAL.



No hay mejor ejemplo de precarización laboral que el muy bien conocido TODERO, entendido en un 2022 como TODERE.

Alguien tiene que apagar el fuego, alguien tiene que evitar que se aviven las llamas, y qué más oportuno que el derecho de piso o habitar el fondo del tarro para eso.

Cuando la jerarquía se haya incompleta, el todero funciona como una plastilina que es presionada sobre cada uno de esos huecos por dónde se está escapando el agua.

El todeo es mucho más triste que cadetear, es menos persona el todero que el compañero con menor jerarquía.

Entre mis experiencias de todeo, me vi picando pisos y preparando material, cuando en el recibo de sueldos me figuraba reparto.

Ahora trabajando de community manager, me encuentro todeando a la hora de editar o realizar fotos, videos, coordinando equipos, cargando precios, tiendas digitales, en fin, todo lo que la cibernecia presenta para el comercio pero que no está bien delimitado, todo es lo mismo, todo te toca, todo podés, "no me da el presupuesto" como respuesta, y

si no se hace, no hay trabajo.

Las dinámicas actuales tanto de contratación como de especialidades deforman lo conocido como oficio, para ser eso muchas veces, toderes que todo lo podemos, por el dinero de lo que creemos que estamos trabajando.

No ser todere es una limitación obviamente, no es imponer tu trabajo en calidad, tiempo y forma; no es tomar una condición seria de las tareas; esos límites o marcos nunca los ponemos les trabajadorxs y es ahí que nos convertimos en esta especie de animal bueno, amigx del patrón.

Me di cuenta que era un todero, el día que hice las cosas mal. No porque no lo quise hacer, no porque no lo entendí cuando me lo explicaron. La cague porque nunca lo había hecho. Y fue mi culpa.

Si hilamos fino, todes somos un poco toderes. Si alguna vez respondiste, "dale lo hago yo", todeaste. Si alguna vez te dijeron "¿No te copas y lo haces?" Te todearon.

Hoy está normalizadísimo el todeo y lo podemos comprobar en las bolsas de trabajo, donde los títulos son deformes, rebuscados, con un abuso inescrupuloso de la "falta de conocimiento" respecto a nuevas tecnologías y formas, las tareas que involucran y aranceles que corresponden a cada una de ellas.

Compañeres, esto no lo escribo en acción de manifiesto en contra de la patronal (o también). Más de une todea al cadete ajusticiándole que pase por el kiosco volviendo de la calle y es ahí donde normalizamos y corrompemos nuestra condición. Sin igualdad al otre, mirando desde arriba con una ínfima altura que nos puede otorgar estar parades en puntas de pie.

¿De qué nos sirve defender nuestra idea del trabajo si aún no es orgánica nuestra condición humana de iguales?

¿Qué le criticamos al patrón si practicamos acciones micropatronales entre nosotres?

No es el fin escupir culpas, el fin es sacudir el polvo en lo básico de nuestra condición, y ser funcional a la desnormalización de todas estas condiciones de un sistema laboral que nos otorga un lugar ínfimo, que poco habla de dignidad o plenitud, como si no la

mereciéramos.

No es momento de entenderse una cosa u otra, como si por fuera de nuestra condición humana también hubiera jerarquías. No podemos conciliar desde lo nuestro en las diferencias ya que no las hay. Todes somxs iguales. Todes tenemos la capacidad de sentirnos plenos y es por eso que no podemos resignar esta condición, ni para nosotres, ni para cada compañere que tenemos al lado.

Hoy no es feriado si el único reparo que tenemos es dormir.

Hoy es momento de desnormalizar estas cosas porque ya no nos queda espalda, no nos queda amor, ni silencios.

48 AÑOS ESPERANDO UNA REGLAMENTACIÓN A LA MEDIDA DE LOS INTERESES EMPRESARIALES

LEGISLACIÓN LABORAL

ESCRITO por: LEONARDO ELGORRIAGA



Sobre el decreto que reglamenta la obligación de ofrecer espacios de cuidados para niñxs

El segundo párrafo del art. 179 de la Ley de Contrato de Trabajo establece: *"En los establecimientos donde preste servicios el número mínimo de trabajadoras que determine la reglamentación, el empleador deberá habilitar salas maternales y guarderías para niños hasta la edad y en las condiciones que oportunamente se establezcan"*.

Esta norma obliga al empleador habilitar espacios de cuidados para niñxs, pero supedita su implementación a las condiciones que establezca la reglamentación que se dicta en cuanto al número mínimo de trabajadoras por establecimiento y edad de lxs niñxs. Reproduciendo los tradicionales parámetros patriarcales, esta norma hace referencia sólo a trabajadoras mujeres considerando implícitamente que recae sólo en ellas las responsabilidades de cuidados de niñxs. Igual comentario merece la expresión "salas maternales".

Sin perjuicio de esa reproducción del sistema patriarcal presente en la norma, la misma

jamás había sido reglamentada hasta la actualidad imposibilitando así que la misma pueda ser implementada. Si bien en varios convenios colectivos de trabajo se acordó cuestiones vinculadas a la provisión y/o reintegro de gastos por guarderías, a nivel general la cuestión quedó sin ser reglamentada desde que la norma fue dictada, situación que se prologó por 48 años.

En base a un amparo presentado por un grupo de personas particulares, en octubre del 2021 la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada por la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal que condenaba al Poder Ejecutivo de la Nación a que dentro del plazo de 90 días reglamente el art. 179 de la LCT.

En cumplimiento de dicha condena, el Poder Ejecutivo dictó el pasado 23 de marzo de 2022 el Decreto N° 144/2022 que reglamente ese artículo. Si bien la misma fue producto de una acción judicial y no de una iniciativa propia del actual gobierno, la situación se presentaba como una excelente oportunidad para reconocer a la clase trabajadora un derecho que se venía postergando por tantos años y para poder romper viejos patrones patriarcales referidos a las responsabilidades en tareas de cuidados. Sin embargo, la reglamentación que finalmente se dictó, lejos de cumplir con esas expectativas, terminó siendo en resguardo de los intereses empresariales y no modifica en lo más mínimo los esquemas patriarcales sobre las tareas de cuidados.

En primer lugar, el decreto establece que: *"En los establecimientos de trabajo donde presten tareas CIEN (100) personas o más, independientemente de las modalidades de contratación, se deberán ofrecer espacios de cuidado para niños y niñas de entre CUARENTA Y CINCO (45) días y TRES (3) años de edad, que estén a cargo de los trabajadores y las trabajadoras durante la respectiva jornada de trabajo"*.

Si bien la reglamentación no contabiliza sólo a las trabajadoras mujeres corrigiendo así el texto del art. 179 LCT como veíamos anteriormente, sigue haciendo referencia el número de personas empleadas por "establecimiento" y no por "empresa". Esto significa que, si una empresa tiene varios establecimientos con menos de 100 empleadxs en cada uno de ellos, no tendrá la obligación de ofrecer espacios de cuidados para ninguno de sus establecimientos aun cuando a nivel general emplee a un gran número de trabajadorxs.

Por otro lado, el decreto limita la obligación de ofrecer esos espacios hasta niñxs de 3 años de edad. La razón de ese límite de edad seguramente se encuentra en que la obligatoriedad escolar comienza a partir de los 4 años de edad. Pero no necesariamente los establecimientos educativos públicos pueden satisfacer en todos los casos las responsabilidades de cuidados de lxs trabajadorxs, tomando en consideración los días y horarios de tareas que puedan tener esxs trabajadorxs y la oferta educativa en cada jurisdicción.

En lo que respecta a las personas que deben prestar las tareas de cuidados, el decreto no dice absolutamente nada. Como se señalaba anteriormente, esta reglamentación hubiera podido ser una excelente oportunidad para introducir reformas que permita romper los esquemas que hacen de la mujer responsable de las tareas de cuidados. Por ejemplo: se podría haber impuesto la obligación a los empleadores de contratar igual número de varones y mujeres para la implementación de los espacios de cuidados. Nada se ha regulado en ese sentido pese a que el decreto tiene también la firma de la Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Por el contrario, el decreto autoriza a los empleadores a poder subcontratar esos servicios a terceros, que son empresas que generalmente emplean a mujeres para prestar las mismas.

Pero lo que resulta todavía mucho más grave es que el decreto autoriza a que los convenios colectivos de trabajo puedan reemplazar la obligación del empleador de ofrecer espacios de cuidados, con el pago mensual de una suma de dinero con carácter no remunerativo, en concepto de reintegro de gastos de guardería o trabajo de cuidado de personas. Esta suma no podrá ser inferior al 40% del salario mensual correspondiente a la categoría "Asistencia y Cuidados de Personas" del Personal de Casas Particulares con retiro, o al monto efectivamente gastado en caso de que este sea menor.

El 40% del salario mensual de la categoría Asistencia y Cuidados de Personas es en la actualidad de $ 15.189,20.-. Es decir que, si bien ese importe es un piso y se podría acordar un importe mayor, igualmente se podría acordar colectivamente el mismo y se estaría cumpliendo con la reglamentación. De más está decir que ese importe no cubre los valores actuales de las guarderías infantiles. También es un importe ínfimo para que lx trabajadorx pueda contratar a una persona para que cuide en su hogar a lx niñx, especialmente tomando en consideración que ese importe es justamente el 40% del salario previsto para la categoría correspondiente a esa persona. El 60% del salario restante tendría que salir del bolsillo de lx propix trabajadorx.

El decreto establece que, en el supuesto de que el gasto que haya tenido lx trabajadorx haya sido menor a lo acordado en el convenio colectivo de trabajo, el importe no remunerativo se puede reducir a lo efectivamente gastado. Pero no es lo mismo para el caso inverso: si lo efectivamente gastado es mayor a ese importe, lo que sería lo más probable, la suma no remunerativa no se ajusta a lo efectivamente gastado. Se puede decir que la suma acordada en este caso en el convenio colectivo de trabajo termina siendo un techo a favor del empleador.

Es evidente que el decreto busca proteger los intereses de los empleadores. En vez de establecer que el reintegro del gasto sea siempre equivalente a lo efectivamente gastado, cosa que hubiera sido lo razonable, se establece un piso manifiestamente ínfimo y se lo permite reducir si el gasto fue menor pero no cuando haya sido superior. El decreto recurre a un rasgo característicos de las normas flexibilizadoras que es el permitir negociar convenios colectivos a la baja. En este caso, reemplaza la obligación de ofrecer espacios de cuidados a cargo totalmente del empleador por un reintegro de gasto que no cubre necesariamente lo efectivamente gastado por lx trabajadorx.

Se puede concluir que el gobierno nacional, después de 48 años de espera e intimación judicial de por medio, terminó realizando una reglamentación del art. 179 de la LCT a la medida de los intereses empresariales y sin introducir medidas concretas que permitan revertir las tradicionales estructuras que colocan en cabeza de las trabajadoras mujeres las responsabilidades en tareas de cuidados de lxs niñxs.

TRABAJADORES EN SU LABERINTO

SOCIEDAD
ESCRITO por: URSULA



En ediciones anteriores de Organización Obrera se hizo mención de las condiciones de trabajo de las mujeres, el habitar en los territorios y la problemática de las personas desplazadas.

Un capitulo aparte merece la condición de lxs llamadxs "trabajadorxs migrantes". Veremos que no es muy distinta la situación en Medio Oriente de la que se encarna en estas latitudes. El capitalismo parecería tener las mismas características a las de un experimento científico: capacidad de reproducción en condiciones similares.

Este primero de mayo nos encuentra a lxs trabajadorxs habitando diversos escenarios laborales: desde condiciones de precariedad hasta aquellas de esclavitud. A continuación, se presenta un panorama vinculado a la realidad de lxs trabajadorxs sirios en suelo turco.

El trabajo como prisión

En 2017, la Unión Europea (UE) llegó a un acuerdo con Erdogan que decía tener por objetivo proteger a lxs refugiadxs sirios en países como Turquía. El arreglo también

significaba, entre otras cuestiones, el ingreso de la Organización Internacional del Trabajo a la escena proveyendo "formación profesional" a 1.300 refugiadxs sirios y cuidadanxs turcxs.

Turquía tiene una legislación laboral frágil, colocando a lxs trabajadorxs (muchxs de ellxs mujeres y niñxs) en una situación de vulnerabilidad que acrecienta la condición de exclusión como migrantes: no pueden volver a sus comunidades de origen debido a que han perdido lo poco que tenían. Por sólo citar un ejemplo, en la industria textil turca (una de las principales proveedoras de Europa) el 60% de lxs trabajadorxs no está registradx, ni siquiera bajo contrato. De los 3.7 millones de refugiadxs sirixs en Turquía, un millón trabaja en la industria textil, en la construcción o como peones agrarios.

Según Salma Houerbi (2019) "la mayoría de los refugiados sirios trabajan para subcontratistas no autorizados y están expuestos a condiciones de trabajo peligrosas e insalubres, directivos explotadores y actos de violencia impulsados por el sexismo y el racismo". Turquía es uno de los países productores de la llamada "moda rápida", tipo de manufactura que necesita muchas manos y plazos cortos llevando a la subcontratación de proveedores. Las personas trabajan en condiciones de hacinamiento o en su propio hogar con mecanismos de rutinas, horarios y salarios denigrantes. La búsqueda constante por parte de las grandes marcas de precios baratos favorece los abusos a lxs trabajadorxs en los diferentes eslabones de las cadenas de suministro. "Nuestras entrevistas en profundidad con cinco proveedores turcos de marcas europeas revelan que los acuerdos a corto plazo con los proveedores crean empleos precarizados y un exceso de horas extra, mientras que la demanda de precios baratos provoca una reducción de los salarios de los trabajadores. Los proveedores relataron haber tenido que aceptar plazos imposibles para conseguir los pedidos, y después tener que subcontratar el trabajo con fábricas más pequeñas, exigir un número excesivo de horas extras y emplear a muchos trabajadores ocasionales por periodos cortos", relata el texto de Hourebi. Hasta el momento no parecen avizorarse soluciones para los extenuantes horarios de trabajo y salarios precarios.

Según un informe de Human Rights Watch (2014) la situación del trabajo infantil en Turquía es preocupante. Se calcula que alrededor de 3 millones de niñxs sirixs (dentro y fuera de las fronteras de su país) están privadxs de recibir educación. La mayoría de las infancias sirias que habitan en Turquía viven en campos de refugiadxs donde el porcentaje de niñxs en contacto con la educación cae estrepitosamente. Esto se debe no

sólo a barreras idiomáticas sino también al acoso escolar y la discriminación por el hecho de ser migrantes. Según un informe de Konrad-Adenauer-Stiftung (2019) aproximadamente 500 niñxs sirios nacen cada día en territorio turco sin que las autoridades de Ankara ni de Damasco les garanticen un documento que acredite identidad.

Según testimonios recuperados en un informe de Business & Human Rights Resource Centre (2019), la fuerza de trabajo siria es la que mantiene viva a la industria textil turca en la actualidad, la tercera industria en proveer ropa a Europa.

Lxs refugiadxs sirios en Turquía reciben un salario de 1,647 liras por mes (alrededor de 12.600 pesos argentinos) trabajando jornadas agobiantes (12 - 15 horas de trabajo) y en paupérrimas condiciones. Muchos de ellxs ven truncado un futuro de desarrollo técnico o profesional. Industrias como la textil, por ejemplo, traen aparejados riesgos a la salud severos para lxs trabajadorxs (infecciones respiratorias, alergias y en casos severos cáncer). Los riesgos de determinadas labores muchas veces se llevan la vida de las personas. En 2018, por ejemplo, 110 migrantes habían muerto en sus puestos de trabajo. Lxs empleadores turcos prefieren la mano de obra siria debido a la vulnerabilidad en la que se encuentra esa comunidad, facilitando todo tipo de abusos y relaciones de tipo esclavista. Según la AFAD (agencia gubernamental de catástrofes) el 82,5% de los sirios residentes en Turquía vive con menos de 100 euros (12.245 ARS) al mes.

Otro problema que afrontan las personas de nacionalidad siria en Turquía son las opiniones surgidas entre la población turca vinculadas a su presencia en esas tierras. Durante el 2019 hubo deportaciones desde Estambul a Siria y en los últimos meses de crisis económica en Turquía cada vez se oyen más voces exigiendo el retorno de lxs refugiadxs a Siria. Según Civic Media Observatory (2022) "Esta narrativa, que defiende la idea de que el gran número de refugiados sirios acabará sustituyendo a los turcos, existe en todo el espectro político y en los medios. Esta creencia es especialmente frecuente y explícita en los grupos de extrema derecha. El partido de Erdoğan y los medios progubernamentales, por su parte, han usado la narrativa de la «hermandad islámica» para acoger a los refugiados musulmanes de Siria."

Pero no sólo son opiniones o narrativas. El Observatorio Sirio de Derechos Humanos denunció la muerte de tres jóvenes de esa nacionalidad cuando la habitación donde descansaban fue intencionalmente incendiada. Los padres de niñxs sirios tampoco están

de acuerdo en que éstos forjen amistad con los niñxs turcos, situación que agrava el aislamiento de este grupo social. Otra preocupación de la población turca es, que cuando el conflicto en Siria llegue finalmente a su fin, lxs refugiadxs no retornen a su territorio de origen.

La ciudad siria de Al Bab (una de las principales ciudades que linda con Turquía), por ejemplo, se ha convertido en una suerte de protectorado turco: la mayor cantidad de bienes y el principal operador de telefonía móvil están bajo control de Turquía. Un vecino con una economía inestable hace temblar a las personas que habitan en Siria, agudizando su situación vital. Según las Naciones Unidas aproximadamente el 97% de las personas que viven al noroeste de Siria (inclusive la población activa) vive bajo la línea de pobreza. Para familias entreras adquirir insumos básicos como el aceite o el pan se convierte en una cuestión de privilegios.

Los grupos de refugiadxs operan entonces como variables de ajuste en una Turquía que tiene el 20% de la inflación, devaluación de su moneda y reducción de los tipos de interés.

Migraciones: ¿nueva vida o el mismo calvario?

Hace más de una década que Siria se encuentra en guerra. Entre los grupos poblacionales más afectados se encuentran las mujeres y las infancias, quiénes al pasar a Turquía también son víctimas de numerosas crueldades que oscilan desde el acoso hasta el trabajo esclavo y la violencia.

La violencia de género en Siria ha aumentado estrepitosamente ha lo largo de décadas de conflicto. Se calcula que alrededor de 13.4 millones de personas necesitan asistencia para satisfacer una supervivencia básica. Acceder a la educación, a un espacio seguro, a elegir con quién/es compartir su vida parece una utopía para las mujeres sirias.

Muchas de estas mujeres huyen de las cárceles sirias con la esperanza de encontrar en otro territorio algún tipo de sanación de las cicatrices físicas, psicológicas y emocionales. "Esos dos meses que pasé en la cárcel derrumbaron mi vida. El estigma de haber sido detenida por el Gobierno hace que la sociedad no te perdone. Fue una pesadilla. Me torturaron, abusaron sexualmente de mí, me insultaron y denigraron en las frías celdas de Damasco. Cuando salí, mi marido se había casado con otra mujer y en mi ciudad ya nada era lo mismo porque había estado presa" relata una joven de 26 años

en una entrevista realizada por el diario El País. No hay escapatoria, es huir hacia un futuro donde por lo menos no corre riesgo su vida o la de sus hijxs.

Según estimaciones del Movimiento Internacional por la Conciencia (ICM) alrededor de 13.500 mujeres fueron encarceladas entre los años 2011 - 2019, hasta este año 7.000 seguían presas.

El movimiento de un territorio a otro y la búsqueda de trabajo hacen a las personas migrantes en general y a mujeres e infancias en particular presxs del oportunismo de quienes proveen a las grandes cadenas comerciales de Europa.

A veces pensamos que hay poco (o nada) en común con lxs trabajadorxs de esa "gran incógnita" que significa el Medio Oriente ¿por qué tomar el tiempo de escribir estas líneas para esos ajenxs cuando hay tantxs "propios" para ayudar?

Porque compartimos la misma carne, nuestras heridas se asemejan.

Porque no queremos que un manto de olvido caiga sobre existencias que sienten, trabajan y dan su tracción a sangre a un sistema que nos deja poco (o nada) de aliento.

Porque detrás de cada hiyab, niqab, burka, chador, shayla, al - Amira o khimar se ocultan esos ojos, esas miradas, esas palabras que nos muestran hermanadxs en una construcción justa, libre y autónoma.

En este primero de mayo, en cada conversación, cada plaza, cada "codo a codo", pensemos en lxs invisiblxs, esxs que hacen al mundo: después de todo, ellxs también somxs nosotrxs.

ESTE PRIMERO DE MAYO ¡NOS VAN A OÍR!

INTERNACIONAL

ESCRITO por: CNT ESPAÑA



De CNT-CIT 29 abril, 2022

Se acerca el Primero de Mayo tras un año muy difícil para la clase trabajadora, en el que cada vez sectores más amplios de la población están teniendo dificultades para llegar a fin de mes. La crisis que arrastra el sistema capitalista se agudiza y, como siempre, los trabajadores somos quienes pagan las consecuencias. A la precariedad laboral, el paro y las dificultades para el acceso a la vivienda, se suma la subida de los costes de vida y continuos recortes. Situación que se traduce en un aumento de la dificultad de acceso a recursos indispensables como la energía, la alimentación, la salud y la educación.

La pandemia por COVID ha provocado graves consecuencias económicas y sociales, pero éstas no se pueden descontextualizar de la crisis en la que venía inmerso el sistema capitalista. Su constante necesidad de acumulación y consumo de recursos está generando un impacto negativo en el planeta, con señales alarmantes.

Ante esta grave coyuntura, los gobiernos reaccionan como siempre lo han hecho: aumentando el control social, limitando las libertades de la clase trabajadora, militarizando la sociedad, recortando en gastos sociales e iniciando guerras; actuaciones que solamente benefician a las élites capitalistas y cuyas consecuencias siempre las sufre el proletariado de todo el mundo.

El Primero de Mayo es una fecha muy importante para el movimiento obrero, porque con su dignidad y con su vida los mártires de Chicago grabaron en la historia valores que han movido a la clase trabajadora. Ellos y ellas nos vuelven a recordar hoy que, frente a la explotación nuestra respuesta es el apoyo mutuo y la organización colectiva; frente al racismo, el imperialismo y la guerra, la única vía es el internacionalismo proletario. Frente al autoritarismo y el patriarcado nos hemos de oponer con anarcosindicalismo, feminismo y asamblearismo.

Sin importar las siglas o denominaciones, la esfera gobernante, una vez más, traiciona a la clase trabajadora.

Donde dicen 'derogo' significa 'retoco', para que parezca un cambio, pero sin que las trabajadoras y trabajadores mejoren sus condiciones de vida, convirtiéndose en una maniobra para reforzar las posiciones de la patronal. La llamada Ley Mordaza sigue ahí reprimiendo cualquier protesta, y multitud de familias se encuentran desahuciadas.

Tomemos por caso los sistemas de contratación. Si el 40 % de los contratos indefinidos anteriores a la reforma laboral duraba menos de un año, con la nueva regulación la vigencia media de los contratos indefinidos bajará más. También crecerá el número de despidos, y la precariedad quedará 'maquillada' por los nuevos contratos fijos discontinuos. Seguimos esperando que las empleadas del hogar sean trabajadoras de primera, como merecen; ya sea a través del prometido Convenio 189 o incluyéndolas en el Estatuto de los Trabajadores, donde siempre deberían haber estado. Tampoco olvidamos la salud laboral y los accidentes laborales, que no paran de crecer y aparecen en nuevos sectores. Y las pensiones: se sigue sin dar marcha atrás a los mecanismos que hacen que cada vez estén más lejos y menos aseguradas las pensiones, ya que se rescatan bancos y empresas pero no los derechos adquiridos de la clase trabajadora.

En estos momentos, un reto trascendental para el movimiento obrero es hacerse oír, tomar conciencia de clase y contrarrestar la oleada de movimientos nacionalistas, autoritarios, racistas y patriarcales. Basta ya de blanqueamiento de los medios de comunicación y pactos entre partidos políticos. Tenemos que organizarnos al margen de las instituciones del estado: desde abajo, en el barrio, en el trabajo, en el sindicato, por la Justicia Social, el reparto de la riqueza y la abolición de las fronteras, para que nadie se vaya quedando atrás.

Este es el camino que ha escogido CNT y, por este motivo, este Primero de Mayo saldremos a la calle.

Este Primero de Mayo ¡nos van a oír!

MILÁN - 1 DE MAYO ¡CONTRA LA GUERRA Y LA ECONOMÍA DE GUERRA, RELANZAMOS LOS DERECHOS DE NOSOTROS LOS TRABAJADORES!

INTERNACIONAL

ESCRITO por: USI- ITALIA



Milán - 28/04/2022

Desde hace décadas los trabajadores de este país hemos sufrido despidos, reducción de derechos laborales, chantajes, baja en los salarios, y precarización del trabajo y de la vida.

Primero nos lo pidieron el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea, aquellos a los que Draghi considera sus mayores aliados: políticas lacrimógenas para pisotear el Estatuto de los Trabajadores, destruir nuestra sanidad pública y gratuita, nuestras escuelas públicas, nuestras pensiones. Luego, las clases dirigentes de este país utilizaron la pandemia para empobrecer y aislarnos aún más. Ahora, con su guerra sucia, real y mediática, quieren hacernos fanáticos de uno u otro bando, para dividirnos aún más por un conflicto que nada tiene que ver con nuestros verdaderos intereses y necesidades.

Una guerra que debe condenarse porque los dos bandos representan intereses alejados de los de la clase trabajadora. La invasión rusa de Ucrania amenaza con el inicio de un conflicto en Europa, cuyos orígenes se vinculan con objetivos expansionistas de los países EEUU-OTAN/Rusia, porque los grandes capitales del mundo se disputan un nuevo reparto de la riqueza que no irá a parar a nuestros bolsillos sino que nos traerá muerte y pobreza.

Las operaciones militares están causando muerte, destrucción y millones de personas desplazadas. La economía de guerra tiene un impacto directo en nuestra vida cotidiana: la inflación ya está en 7.6%, los costos de los servicios básicos y alimentos se han disparado, no hay una verdadera recuperación post-pandemia, sino un continuo deterioro de nuestras condiciones de vida y de trabajo. Hoy el gobierno de Draghi y la unidad nacional hacen que los trabajadores y jubilados paguemos el 80% de los impuestos, mientras que en los últimos 30 años nuestros salarios y pensiones han perdido el 30% de su poder adquisitivo. Y mientras nos empobrecemos, aumentan los gastos militares con nuestro dinero.

Sólo los trabajadores podemos parar la guerra imperialista, sólo los trabajadores tenemos la fuerza para parar la producción de muerte, para decir basta al gasto militar e invertir esos recursos en los motores fundamentales de nuestro bienestar:

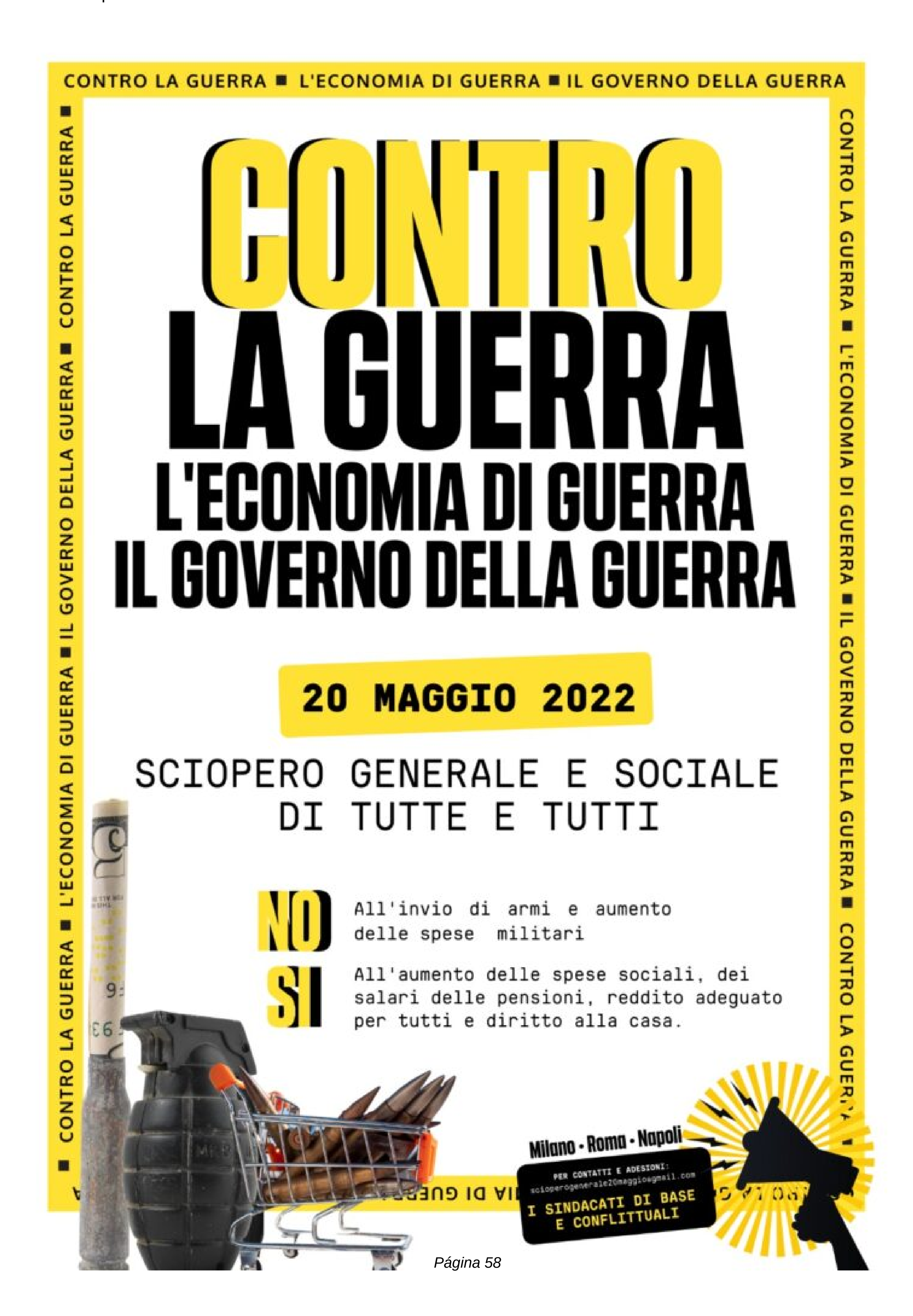
Vivienda, salud, transporte, escuela pública y de calidad.Para restaurar y salvaguardar el poder adquisitivo de los salarios y las pensiones, exigimos la introducción de nuevos instrumentos para contrarrestar el aumento del coste de la vida.Una reforma de las redes de seguridad social para garantizar la continuidad de los ingresos de los desempleados y una renta de ciudadanía incondicional.Empleos de calidad para todos mediante la reducción de la jornada laboral manteniendo el mismo salario.Decimos basta al trabajo part-time impuesto y a la flexibilidad masacrante; exigimos la

eliminación del trabajo precario y de la subcontratación y el restablecimiento del artículo 18.Sólo los trabajadores podemos y debemos proteger nuestros intereses y nuestros derechos porque somos quienes producimos la riqueza de la que ellos se apropian y sobre la cual ellos deciden. Que sea un Primero de Mayo que lleve a todos los trabajadores y al sindicalismo de base a una lucha general para detener su guerra, la economía de guerra y el gobierno de guerra.

HACIA LA HUELGA GENERAL Y SOCIAL DE TODAS Y TODOS EL 20 DE MAYO DE 2022

INTERNACIONAL

ESCRITO por: USI- ITALIA



De USI-CIT - 29/04/2022

El 20 de abril tuvo lugar la asamblea online en continuidad con la celebrada presencialmente el 9 de abril en Milán, rumbo a la HUELGA GENERAL CONTRA LA GUERRA, LA ECONOMÍA DE GUERRA Y EL GOBIERNO DE GUERRA.

La Asamblea, que contó con nuevas e importantes participaciones, al confirmar la convocatoria de la Huelga General para toda la jornada del viernes 20 de mayo, denunció el empeoramiento de la situación política y económica debido a la continuación de los combates sobre el terreno que generan muerte y destrucción. Expresa su clara oposición al envío de armas a los territorios en guerra y al aumento de los gastos militares, que van en dirección contraria a la paz que muchos reclaman.

Decisiones que dibujan un escenario bélico de "diez años" según la hipótesis del gobierno estadounidense, acompañado de un régimen interno de recesión económica e hiperinflación simultánea, con el consiguiente aumento del desempleo y un empobrecimiento generalizado de los sectores populares, a lo que se suman otros elementos de una economía de guerra como la reciente decisión parlamentaria de eliminar el IVA a la comercialización de armas y, al mismo tiempo, recortar la financiación de los servicios sanitarios y sociales. Oponemos a todo esto la lucha por la paz y a la necesidad inmediata de una nueva escala móvil del salario (libre de impuestos) y de una renta garantizada para todos los desocupados.

La asamblea también releva la inaceptable ofensiva de los medios de comunicación de masas contra cualquiera que no alinee su pensamiento con el pensamiento belicista del gobierno de Draghi, de mente muy amplia. En este sentido, se solidariza con la Anpi [1], que ha sido escandalosamente atacada por expresar una posición no acorde con las decisiones del Gobierno.

La asamblea, confirmando la moción final del 9 de abril, segura de la necesidad de ampliar esta vía de lucha contra la guerra y la economía producida por ella, relanza las asambleas, las volanteadas y los momentos de lucha, los enfrentamientos de trabajadores y trabajadoras, aprovechando todas las iniciativas sindicales sociales y políticas que han surgido en las últimas semanas y que se desarrollarán en los próximos días, empezando por las huelgas del día 22, las manifestaciones del 25 de abril, del 1 de mayo, de las huelgas escolares, de de la huelga ferroviaria de CMCargo del 6 de mayo y

de la asamblea del 19 de mayo organizada en la GKN.

La asamblea hace un llamamiento a la máxima participación de las trabajadoras y los trabajadores en la huelga general nacional del 20 de mayo próximo y vuelve a reunirse online el próximo 9 de mayo con todas y todos lxs que vayan a participar.

[1] Associazione Nazionale Partigiani d'Italia - Asociación nacional de partisanos de Italia